

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.  
 Provincias, trimestre..... 4,50 "  
 Extranjero, trimestre..... 10 "

## DIARIO INDEPENDIENTE

Información · Literatura · Ciencias · Artes · Deportes · Teatros · Modas

Redacción y Administración: Sevilla,  
 Carrera de San Jerónimo, 29.

Número 5 céntimos.

Director: S. Cánovas Cervantes.

Administrador: José Blanco.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

## Continúan las negociaciones de paz

La crisis austriaca

VIENA (9,15 mañana) del 11.  
 Hoy aparecerá en el «Diario Oficial» el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra y del jefe del Estado Mayor austriaco. Los indicados son los generales Krobath y Hoelzendorf.

Dícese también que el conde Berchtold ha presentado la dimisión, que no le ha sido admitida por el emperador, pues no cree que ésta se halla motivada por nada.

Créese de una gran trascendencia para Austria el nombramiento de estos nuevos generales para ocupar dichos puestos.—Neue.

Viaje del embajador austriaco

LONDRES (10,15 mañana) del 11.  
 El embajador de Austria en Londres partirá para Viena, a fin de recibir instrucciones de su Gobierno sobre la conferencia internacional de embajadores que ha de celebrarse en el Foreign Office.

Se cree que estas conferencias no empezarán hasta dentro de unas semanas, acaso pasado el principio de año.—Chovil.

Los soldados austriacos desertan

PARIS (9 mañana) del 11.  
 El periódico «Politika» dice que un regimiento de infantería austriaco, compuesto de checos, han desertado, internándose en territorio ruso.—Hallet.

Los plenipotenciarios montenegrinos en París

PARIS (1,20 mañana) del 11.  
 Monsieur Poincaré ha recibido esta tarde a los plenipotenciarios montenegrinos que van a Londres a tomar parte en las negociaciones de paz. La entrevista duró una hora.—Hallet.



Subida del mitin celebrado en el teatro Cómico, de Barcelona, por los elementos sindicalistas para pedir al Gobierno el indulto del doctor Queraltó. (Fot. SOLER.)

Las negociaciones de paz.—Preparativos en el palacio de Saint-James

PARIS (10,35 mañana) del 11.  
 Por las últimas noticias que se reciben de Londres parece que la primera reunión de los plenipotenciarios balcánicos y tur-

cos no se celebrará el 13, como en un principio se dijo, sino el 16, debido principalmente a la negativa del embajador Tewfik-bajá a representar a Turquía en las conferencias de los negociadores.

La conferencia se celebrará probable-

mente en el más vasto de los salones de palacio de Saint-James, la llamada sala de Consejo, famosa por los cuadros de inestimable valor y por su maravillosa araña. En esta sala del Consejo, donde prestó juramento en 1902 Eduardo VII al subir al trono, se decidirá de la suerte de la Turquía europea.—Hallet.

No se confirma

PARIS (11 mañana) del 11.  
 No se confirma la noticia de que la reunión de trabajadores se celebre en París. Lo probable es que se reúnan en el ministerio inglés de Negocios Extranjeros.

De Constantinopla telegrafían que en sustitución de Tewfik-bajá, el Gobierno turco ha nombrado a Naby-Bey embajador de la Sublime Puerta en Roma, y que fué el que negoció con los italianos el tratado de paz de Lausana.—Hallet.

Lo que dice un periódico búlgaro

PARIS (11,10 mañana) del 11.  
 Telegrafían de Belgrado que el periódico «Pravda», en su editorial se queja de lenguaje de la Prensa austriaca, de la protección concedida a la Albania por los Hapsburgos, sin fundarla en derecho alguno, y de la concentración de las tropas austriacas sobre la frontera serbia. El artículo termina con la siguiente declaración: «Si Austria desea la guerra con Servia, vamos a la guerra; la Historia hablará de ella como de una terrible lucha en que todos los serbios, hombres y mujeres, mozos y ancianos, tomarán parte. Austria habría de exterminar a todo el pueblo serbio para someterle.»—Hallet.

Comerciantes búlgaros detenidos

PARIS (11,15 mañana) del 11.  
 Telegrafían de Belgrado que numerosos comerciantes serbios que actualmente se hallaban en ciudades húngaras de la frontera han sido detenidos bajo la inculpa-



Una escena de la obra del Sr. Moyrón, «Los hombres que son hombres...», estrenada anoche en el teatro Cómico con gran éxito. (Fot. VIDAL.)

ción de espionaje. Se asegura que el Gobierno ha formulado una enérgica protesta por esta medida del Gobierno austriaco.—Hallet.

**No hay premios de la paz**

LONDRES (10,35 mañana) del 11. Comunican de Cristianía que el Comité de los premios Nobel ha decidido no conceder este año a nadie el premio de la paz. Chovil.

**Una necesidad**

Los comerciantes, industriales, propietarios, abogados, banqueros, y, en general, todo aquel que tenga un negocio, por insignificante que sea, deben usar la «Agenda de Bufete para 1913», que la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de publicar, puesto que en ella, á más de la Agenda en blanco para las anotaciones, encontrarán todos cuantos datos pudieran necesitar en cualquier momento sobre oficinas públicas, correos, telégrafos, tarifas de arbitrios, cédulas personales, carruajes, papel sellado, análisis que se practican en el Laboratorio Químico Municipal, establecimientos públicos, museos, bibliotecas, etc., etc. Además, contiene conocimientos utilísimos y de constante uso, como son modelos de recibos, letras y pagarés, guía de ferrocarriles, reducción de monedas, calendario completo, y, por último, una Guía con todas las calles de Madrid.

El precio de las «Agendas de Bufete para 1913» varía de 1 á 4 pesetas, según sea de un día en plana ó de dos días, en cartón ó tela, con ó sin papel secante. En provincias aumenta 0,50 para gastos de certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, ó plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

**FÁBRICA DE MAZAPAN**  
de Labrador.—Toledo.—Depósito en Madrid, Duque de Alba, 3. Molino Chocolates de Ranero.

**Arredador del**

**«Premio de la señorita Mussó»**

Hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos para atender el ruego que se nos hace.

Habiendo nosotros expuesto ya nuestra opinión sobre el pleito de «El Liberal», consideramos un deber de imparcialidad acoger las opiniones que en uno ú otro sentido se nos envíen:

«Sr. D. Salvador Cánovas Cervantes.

Nuestro distinguido amigo: Tenemos el gusto de remitirle la adjunta carta, que con esta fecha enviamos para su publicación al señor director del «Heraldo», rogándole que á su vez se sirva darla acogida en el periódico que usted dignamente dirige.

Por ello le anticipan las gracias más expresivas sus atentos amigos y compañeros G. B. S. M., Eduardo Mendaro, A. Ramirez Tomé, Alfonso R. Santa María.

Sr. D. José Rocamora.

Querido amigo: Tanto y tan torcidamente se habla estos días de los premios instituidos con la suma á que ha sido condenado á pagar «El Liberal», que D. Cristóbal de Castro, presidente de «La Previsión periodística», se ha creído obligado á contestar al requerimiento que se le ha hecho para conocer su opinión, asegurando que, por impresiones recogidas entre numerosos asociados, la Previsión se apresurará á condicionar y reglamentar en determinado sentido los donativos que se la pueda ofrecer.

Por lo que á nosotros se refiere, y sin que sepamos qué relación pueda tener dicha entidad con este asunto, no hemos autorizado al Sr. Castro ni á nadie para que se haga intérprete de nuestros sentimientos ni se erija en defensor de nuestra conducta, y por las impresiones que también hemos recogido, en igual caso se encuentra la mayoría de los socios.

Sábe usted que son suyos buenos amigos y compañeros, Alfonso R. Santa María, Eduardo Mendaro, A. Ramirez Tomé. Madrid. 11 Diciembre 912.»

**Proyectos de Hacienda**

Los proyectos de ley complementarios del plan de Hacienda presentados por el ministro á las Cortes se dividen en tres grupos, á saber:

- A. Reformas tributarias.
- B. Reformas administrativas.
- C. Reformas financieras.

**A.—Reformas tributarias**

1. Contribución territorial.—Modificación de la reforma de repartimiento del cupo. Reforma del servicio catastral.

2. Contribución industrial.—Bases para la reforma de las tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, formando un plan orgánico, por agrupaciones, de materias similares. Creación de una Junta, compuesta de funcionarios del Estado y de representaciones de las Cámaras de Comercio, de la Industria, del Fomento de la Producción nacional de Barcelona y del Círculo Mercantil de Madrid, encargada de reglamentar y proponer la aplicación de las bases tributarias.

3. Impuesto sobre utilidades de la riqueza inmobiliaria.—Reforma orgánica, con arreglo á un plan sistemático, de la tarifa 3.ª del impuesto de utilidades, distribuyendo la materia imponible con arreglo á sus condiciones especiales, y estableciendo una amplia escala de los tipos de gravamen de las Sociedades que comprende, sean españolas ó extranjeras.

4. Consumos.—Ampliación de la ley de 12 de Junio de 1911 procurando facilidades á los Ayuntamientos para la sustitución del impuesto de Consumos.

El Sr. Navarro Reverter presentará al Senado:

**B.—Reformas administrativas**

5. Organización del servicio.—Proyecto de ley de empleados de Hacienda pública. Se regulan el ingreso y los ascensos, fijando las escalas. Se verificará el ingreso por oficiales segundos y por oficiales quintos, y se suprime la clase de aspirantes.

6. Organización provincial.—Proyecto de ley extendiendo el servicio de la Hacienda pública hasta 191 organizaciones administrativas de distrito, con funciones de inspección y fiscalización y estadística de todos los servicios.

**C.—Reformas financieras**

7. Pago en oro de derechos de Aduanas.

8. Proyecto de ley referente á la situación del Tesoro.—Rectificación del balance general que anualmente se presente á las Cortes.

9. Clases pasivas.—Proyecto de ley acerca del presupuesto de Clases pasivas manteniendo íntegramente los derechos, haberes y pensiones de los perceptores, y su pago en la misma forma que actualmente está en vigor.

(Se presentará al Congreso).

10. Cambio internacional.—Proyecto de ley relativo á las medidas para asegurar la estabilidad, primero, y el descenso, después, del cambio internacional, hasta llegar á su nivelación. Medios para implantar el patrón oro.

(Se presentará al Congreso).

**Por los ministerios**

**INSTRUCCION PUBLICA**

**En busca de noticias**

Cuando llegamos al zaguán del ministerio, un calorcito nos conforta de la baja temperatura con que nos vienen obsequiando estas persistentes y crueles heladas.

—¡Estamos frescos!—dice humorísticamente el portero, cuyas manos ocultan cuidadosamente los bolsillos del abrigo galoneado.

Arriba, en el amplio salón de espera que se reparten equitativamente los ministros de Instrucción pública y Fomento, los periodistas esperan la hora de ser recibidos por los respectivos ministros, y sólo una señora muy enlutada se pasea silenciosa en la parte del citado salón, que corresponde al Sr. Alba.

El portero, serio, muy serio, como corresponde á su elevado cargo, se dirige muy respetuoso á la señora, y mientras da vueltas en su enigmática mano á un manojito de llaves, la pregunta cortésmente: —¿Espera la señora á alguien?

—Soy maestra y espero un «quincuénio». —¡Ah!, entonces tome asiento la señora y espere; pero el señor ministro está enfermo y no acude á su despacho oficial hace unos días.

La señora, bastante contristada, abandona el salón muy seria, compartiendo su seriedad con la del portero.

**Alba, operado**

El subsecretario, D. Natalio Rivas, nos da cuenta de que esta mañana, con éxito feliz, el doctor Ortiz de La Torre redujo la fractura del brazo izquierdo al ministro de Instrucción pública.

Presenciaron la operación los Sres. Zorita, Rivas (D. Natalio) y algunos intimos del Sr. Alba.

El estado del ministro es totalmente satisfactorio, de lo que nos alegramos mucho.

**FOMENTO**

**Los peones camineros**

Esta mañana visitó al director de Obras públicas una Comisión de peones camineros, presidida por el director de su órgano en la Prensa, «El Caminero», para interesarse por la marcha del expediente en que el ministro les ofreció el aumento de un real en su jornal.

**Depurando responsabilidades**

El Sr. Villanueva ha telegrafiado al gobernador de Bilbao ordenándole que se depuren las responsabilidades que puedan existir en las recientes explosiones de barrenos que han ocurrido en dos minas, causando la muerte á varios obreros é hiriendo á otros.

**Visitas**

Hoy visitaron, separadamente, al ministro de Fomento los ex ministros Sres. Calbetón y Rodríguez.

**DE TODO**

Usar Alcodental es conservar la dentadura

Doña Dolores Oliver, viuda de un oficial del Ejército, que vive en la calle de Molino de Viento, núm. 5, tercero, padece una grave enfermedad y no tiene recursos con que atender á su alimentación.

Las personas caritativas que deseen remediar su situación pueden enviarla donativos á su domicilio ó á este periódico.

El desayuno más delicioso en las frías mañanas de invierno es una taza de Malte Kneipp, con leche.



S. M. el Rey despachó esta mañana, á la hora acostumbrada, con el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, quien permaneció en Palacio hasta cerca de las doce menos cuarto de la tarde.

Concurrieron á dicha hora á la firma los ministros de Guerra y Marina, que eran los de turno.

Salieron los citados ministros de Palacio después de la una de la tarde.

Comentándose el hecho de que los ministros permanezcan tanto tiempo en la regia estancia, se ha supuesto, por personas que se creen bien informadas, que todo ello obedece á asuntos relacionados con el desenvolvimiento de la política y solución de este problema, sobre el cual están emitiendo su juicio los individuos que forman parte del actual Gobierno.

—S. M. el Rey ha sufrido ligeros dolores en la boca, á consecuencia de un flemón producido por una muela que le ha sido extraída en la mañana de hoy.

—En la Armería Real se permitirá la entrada al público los jueves por la tarde, en vez del sábado, como hasta aquí ha ocurrido.

Esta medida obedece al deseo de dar facilidades para que los alumnos de los colegios, que en ese día no tienen clase, puedan visitar aquella dependencia de la Real Casa, que es tan digna de visitarse por las muchas riquezas que contiene.

**UN MENSAJE DEL REY CARLOS DE RUMANIA**

LONDRES (9 noche) del 10.

Comunican de Bucarest que hoy al mediodía inaugurarán sus trabajos las nuevas Cámaras rumanas.

Se espera con gran impaciencia conocer el contenido del mensaje real.

Algunos aseguran que la vaguedad de las declaraciones contenidas en el mensaje causarán una gran decepción, pues no hay que olvidar que el rey Carlos no puede abandonar, en los momentos actuales, su política sabia y prudente, sostenida por los sabios ministros que le rodean, los cuales se dan perfecta cuenta de la grave situación que en manera alguna agravarán.

El mensaje explicará seguramente que, gracias á la tradicional política de equilibrio seguida por Rumania, ésta se ha sabido ganar la confianza de las potencias. Durante el conflicto balkánico, los intereses nacionales han estado en juego peligroso, que han salvado felizmente una estricta neutralidad y una política prudente, logrando así localizar la lucha.

Confía en que á la hora de la rendición de cuentas se hará oír la voz del Estado rumano, cuyo Ejército está perfectamente organizado y dispuesto á la defensa de los sagrados intereses de la Patria.

También se consigna en el mensaje un considerable crédito militar.

**Los millones de la Lotería están aquí**

**El cómo, el cuándo y el dónde será el canje**

Ya están en vuestro poder los 70 cupones de la Lotería.

Ahora, mientras ordenas y hasta adornas tu colección, si eres persona de buen gusto y de buena paciencia, te diremos que, para el canje de estos cupones por el número que ha de ponerte en camino de poseer uno de los premios ofrecidos en este concurso, que es como ponerte en un automóvil de buena marcha en la carretera que conduce á la riqueza, hemos señalado cuatro días para que tu comodidad no tenga que quejarse.

Del día 12 del corriente mes, al 16 del mismo, IMPROPRORROGABLEMENTE, entérense bien los comodones: EL PLAZO ES IMPROPRORROGABLE, y á las horas cómodas para todos, de once á una de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, se verificará el canje de cupones, en el edificio en construcción para talleres de LA TRIBUNA, en la calle de Jardines, núm. 4.

Pasado este plazo, los que no hayan canjeado sus colecciones, por aquel natural perezoso que suele adornar á muchos coleccionistas, pueden optar por cualquiera de estas soluciones: ó poner su colección en conserva por el más moderno y práctico de los procedimientos, ó romperla en pedacitos menuditos y esparcirlos á los cuatro vientos (aeródromo de).

Los coleccionistas de provincias pueden y deben enviarnos, desde luego, sus colecciones certificadas, en sobre abierto, expresando claramente, al hacerlo, el nombre y dirección que han de escribirse en el sobre en que les enviemos el numerito que les corresponda.

El sorteo de los premios se verificará el día 18 del corriente, en el teatro de Novedades.

Naturalmente, será público y con intervención directa, como tenemos por costumbre, de los concursantes.

Oportunamente diremos la hora y forma en que ha de verificarse el sorteo.

Á todos los coleccionistas recomendamos que no esperen al último día para hacer el canje, pues con el fin de evitar posibles extravíos, anotaremos el número y nombre de cada uno, operaciones que, siendo como serán en número considerable los coleccionistas, requieren tiempo, y no sería posible hacerlas si todos esperasen al último día para remitir sus cupones.

¿Qué números de la Lotería jugáis? Leed LA TRIBUNA y lo sabréis.

**De cinco á ocho se pueden visitar la Exposición de Oscar Nardiz, en el salón de LA TRIBUNA**

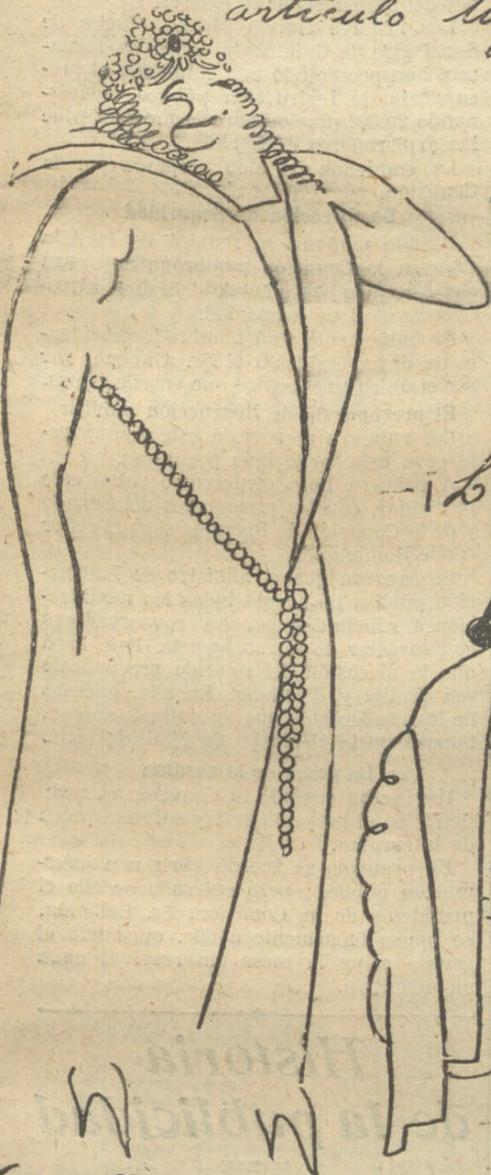
# Las noches del Real. - "Gioconda"



- Ché ; esto es más largo que un artículo tuyó



¡Fírateme usté bien a Pedro.  
No me pegue V a Juan.  
Celebreme usté a la triple  
Aplaudeme usté a la claqué



- ¡La música son ellas!



¡Eh! Aaaaah!  
¡Oooooh!  
¡Sereno, Guardias!

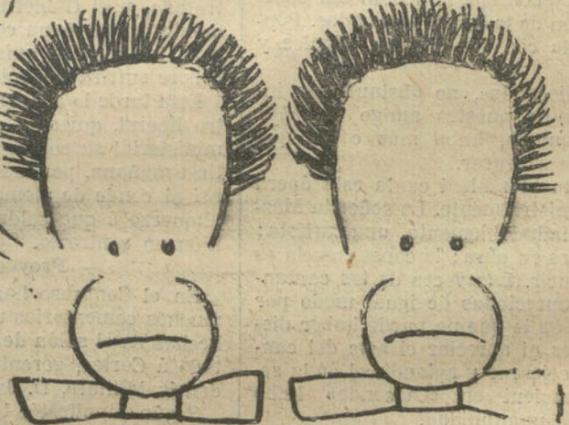
Como ella nadie hay que cante  
Amneris, Lastra y Ortruda  
Es archidespampanante  
y exhasuperpistonuda

El bajo no  
es paciente  
mío.....



esto es calpeñista

No es Bitta, no  
Batistini  
¿Bonini?



Otros monos

«La Gioconda», con intermedios á cargo de un señor incomodado. Por el patio de butacas, por los palcos y por las alluras del Real, soplan este año vientos de ironía. Ciego y torpe será quien no quiera enterarse.

El revistero, que por lo mismo que sólo en tal modesta cantidad interviene en estos debates, no puede dejar de referir todo cuanto ocurre en el negociado de su digno cargo, como dijo en cierto brindis aquel simpático gobernador de una provincia andaluza, no debe callarse que anoche, en

algunos momentos, hubo manifestaciones de desagrado, ó más exactamente, de mal humor, como tampoco puede guardarse «in petto», que de cuantas óperas van cantadas en la temporada que vamos trampeando, fué la de ayer la que menos motivo dió á tales demostraciones.

El abono está hogaño disgustado, y con razón sobrada, el público de la taquilla también. Basta con darse un paseito por el patio, los pasillos ó el frigidísimo foyer, ó encaramarse á las desiertas alluras y ver y oír, para enterarse de ello. Por aquellos respetos que el público de este teatro acost

lumbre á guardar, ha dejado hacer á la claridad y no ha protestado algunos de los platos que se le han servido, y no son de su gusto. Y, como por lo visto, la sanción de los aplausos reglamentados es más poderosa que el silencio del público pagano, el plato ó los platos han continuado sirviéndose; ha ido en aumento el mal humor de los comensales; éstos han comenzado á «echar chispas» en la ocasión menos justificada, y Dios sabe lo que sucederá cualquier noche entre plato y plato ó entre los mismísimos «dorsd'œuvres».

Ya decíamos antes que corren vientos de fronda en el Real, y ustedes ya deben saber lo que esto significa, aunque sólo sea por la lectura de «Los tres mosque-leros».

Noche oímos sisear á algunas espectadoras de butacas, protestando contra la repetición del bailable del tercer acto; ¿por qué, bellas señoras, si las pobres chicas lo hicieron tan bien y tan moni-vas? Y este hecho desacomodado, indica el estado de los ánimos en aquel establecimiento.

Pero hay también, y no debe callarse, personas que por unas ó otras causas van al teatro con el prejuicio de encontrarlo todo mal y protestar siempre que crean la ocasión propicia, y sería injusto conceder á sus demostraciones un valor absoluto que no puede tener, por el estado de pasión en que se producen.

Ha faltado, durante los cinco años que usufructúa esta Empresa el Real, en algunos de los elementos directores de la misma, aquel arte de conquistar simpatías que tanto ayuda á la otra conquista de las pesetas; se han causado, sin necesidad, pequeñas mortificaciones; se han perdido amistades, y con todo ello se ha ido constituyendo una oposición que, aunque pequeña, da que hacer y que sentir cuando, como este año, se les ofrecen ocasiones en que hacer alarde de la razón de sus protestas. Claro está que estas personas proceden de completa buena fe; pero ello no da más valor á sus protestas, como tampoco les quita eficacia aquel prejuicio con que van al teatro dispuestos á protestar.

Hay luego una última clase de protestantes, contra los cuales debe prevenirse el público, ya que la Policía es impotente para descubrirlos: son los que, con propósitos de explotación ó por el solo deseo de causar daño y hacer que los artistas salgan muertos de miedo á cantar, les escriben anónimos amenazadores; les anuncian de mil modos un fracaso ruidoso; les amenazan con protestas tales, que la Empresa se vea obligada á rescindirles el contrato, y los infelices artistas salen con tal pánico á escena, que sus facultades, pocas ó muchas, se anulan completamente y no consiguen el menor lucimiento. Recuérdese el caso de Palet ahora, tan celebrado por todos la noche de su debut.

El público imparcial debe prevenirse contra estos profesionales de la protesta... y la Empresa, por su parte, cuidar de no confundir con las punibles manifestaciones de esos sujetos, las de los que tienen derecho á ser oídos, y atribuirlo todo á malquerencias y conjuras.

Si yo tuviera autoridad para ello y no supiese que no he de ser oído, aconsejaría á la Empresa que hiciese un detenido examen de conciencia, en la seguridad de que inmediatamente vendría la enmienda de sus pecados y con ella la absolución general y remisión de todos los cometidos. Póngase al habla con sus clientes, óigales y luego obre.

En «La Gioconda», no obstante las interrupciones de nuestro amigo el señor que se incomoda, hubo más cosas que aplaudir que censurar.

La señorita Mazzoleni canta esta ópera más que magistralmente. La señorita Mazzoleni es, indudablemente una artista; «Gioconda» es su obra; la consecuencia es fácil de deducir. Las voces de los cantantes no son apreciadas de igual modo por todos; pero en lo que no puede haber discrepancias es al apreciar el arte del cantante, y en celebrar y aplaudir el de la señorita Mazzoleni en «Gioconda» hubo ayer perfecta unanimidad.

Anunciadores oficiosos venían asegurando que la señorita Mazzoleni obtendría en esta ópera un resonante éxito, y á pesar de cuanto perjudican siempre estos anuncios, el triunfo de la señorita Mazzoleni superó á lo que se auguraba.

La excelente Virginia Guerrini, que viene este año mejor que nunca; ella, que ha hecho tantas temporadas brillantes, fué anoche una Laura espléndida, una de las mejores que hemos oído, y en este punto

hemos de atenernos al testimonio de los viejos descontentadizos y reparones siempre, que anoche hacían calurosos elogios de esta gran cantante. Ella y la señorita Mazzoleni cantaron con tal brío, tal arte y tan poderoso alarde de facultades el dúo del segundo acto, que se vieron obligadas á repetirlo para corresponder á la calurosa ovación con que las premiaron, y que se repitió luego porque todavía lo cantaron mejor, aunque parecía imposible, la segunda vez.

La señorita Cesaretti fué también, y justamente, muy aplaudida en la «Cega». Dijo su parte con mucho sentimiento—volvamos al «tecnicismo» antiguo.

El tenor Rotondi tiene bonita voz y feo miedo. Al pobre le habían dicho tales cosas, que lo extraño es que pudiese llegar hasta la batería. Esperemos á oírle otra noche más tranquilo.

Los bailables, muy bien puestos. La primera bailarina, señorita Torriani, que debutaba anoche, obtuvo un doble éxito.

Como ópera de grandes efectos y relumbrón, el maestro Zuccani llevó muy bien «La Gioconda». No puede negarse á este director un gran conocimiento del repertorio italiano. Es lo que acá llamamos un práctico. Los músicos le hicieron una manifestación de cariño al final del primer acto.

La orquesta, bien.  
La claqué, muy nutrida, pero poco enterada.

ALEJANDRO

## POLÍTICA

### El puerto de Ceuta

El ministro de Fomento leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza á la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones por la cantidad de 11.500.000 pesetas, con la facultad de enajenarlas previo acuerdo de la Junta y de la aprobación del ministerio de Fomento.

Dichas obligaciones devengarán el interés de 4,50 por 100 sobre su valor nominal.

### Los artículos de «Hispanus»

El diputado á Cortes y distinguido periodista Sr. Romeo pensaba plantear esta tarde en el Congreso un debate político, dirigiendo una pregunta al Sr. Moret acerca de los artículos que con la firma de «Hispanus» se supone viene publicando el ilustre político en «El Imparcial» sobre el tratado con Francia.

El Sr. Romeo anunció este propósito al presidente del Congreso, quien rogó al señor Romeo que desistiera de la referida pregunta, pues en caso contrario llegaría á desmentir que los artículos fueran suyos.

El Sr. Romeo, complaciendo al Sr. Moret, ha desistido de su anunciado intento.

### De regreso

El ex ministro conservador Sr. Cierva regresó esta mañana de Sevilla.

También regresó hoy á Madrid el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

### Una apuesta

A pesar de que la Comisión correspondiente del Congreso emitió ayer el dictamen sobre el proyecto de ratificación del tratado, y el Gobierno ha dicho solemnemente que mañana comenzará esta discusión, todavía hay quien asegura que dicho debate sufrirá un aplazamiento.

Esta tarde lo aseguraba así un ex ministro liberal, quien al oponerle un diputado ministerial su convicción de que se discutiría mañana, por haberse oído asegurar así al conde de Romanones, le apostó un almuerzo á que saldría triunfante su opinión en contrario.

### Proyecto de recompensas

En el Congreso han sido hoy objeto de muchos comentarios unas manifestaciones hechas en el salón de sesiones por el diputado á Cortes, gerente de «La Correspondencia Militar», D. Julio Amado.

Según manifestó, tenía solicitado desde hace días consumir un turno en contra del proyecto de ley de recompensas á los tabores de Policía.

Para que sus juicios ó censuras como diputado tuvieran toda la libertad necesaria, el Sr. Amado se presentó ayer mañana al capitán general de la región, Sr. Marina, para solicitar que se le concediera el retiro como comandante de Caballería.

¡Cuál no sería hoy la sorpresa del señor Amado al enterarse de que, después de

haber hecho el sacrificio inmenso de renunciar á su brillante carrera militar, el Congreso aprobó ayer, sin debate alguno, el proyecto de referencia!

El distinguido diputado y periodista, al lamentarse, justificadamente, de lo acaecido ante el Parlamento, anunció que se ocuparía del asunto mediante una interpe- lación al ministro de la Guerra.

### El estado del Sr. Alba

Hoy han verificado los médicos la reducción de la fractura que sufre el Sr. Alba, realizando la operación con completo éxito y sufriendola el paciente con suma entereza.

### Firma de Marina

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina: Real decreto modificando el art. 9.º del real decreto de 15 de Febrero sobre ascenso en el Cuerpo de Artillería.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al vicealmirante de la Armada chilena, Sr. Lindor Pérez.

Idem id. al auditor general de la Armada D. Manuel García de la Vega.

Idem id. pasando á la situación de reserva y cesando en el cargo de jefe de la Jurisdicción el almirante D. Federico Estrán y Justo.

Idem nombrando para el cargo anterior al vicealmirante D. Joaquín María Cincunegui.

Ascendiendo al vicealmirante D. Antonio Pérez y Orive, marqués de Arellano.

Nombrando comandante general interino del Apostadero de Cádiz al contralmirante D. Orestes García de Paadín.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán.

Declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito naval blanca que le fué concedida en Septiembre del año último al capitán de navío D. Saturnino Núñez Grañó.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suárez, y capitán de corbeta D. Adolfo Suárez.

Idem id. de primera clase, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina.

Concediendo el mando de la Jefatura de Servicios Sanitarios y director del Hospital de Marina de Cádiz al subinspector de primera D. Enrique Calvo.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante de la Armada don José Pidal y Rebollo, en la vacante producida por ascenso del de igual empleo don Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

Concediendo el ascenso al capitán de corbeta D. Honorio Cornejo y Carvajal, al teniente de navío D. Fernando Carranza y Reguera, y á los alféreces de navío don Pedro P. Hernández Ful y D. José Iglesias Abelair.

### Los proyectos de Hacienda

Como ya decimos en otro lugar, esta tarde ha leído el Sr. Navarro Reverter en el Congreso sus anunciados proyectos de Hacienda.

Para escuchar la lectura acudieron á la sesión numerosos diputados.

La escasez de tiempo nos impide hoy expresar nuestra opinión sobre esa obra del ministro de Hacienda, pero prometemos hacerlo extensamente otro día, aplaudiendo cuanto consideremos beneficioso al país ó censurando aquello que, á juicio nuestro, no lo estimemos así.

### El tratado franco-español

A última hora de la tarde se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto sobre ratificación del tratado franco-español.

Aunque el dictamen ya está firmado, los reunidos cambiaron impresiones respecto al asunto.

El Sr. Moret ha insistido en que mañana, definitivamente, se pondrá á discusión este dictamen, dedicando á ello la segunda parte de la sesión.

## UN ATENTADO

VALENCIA (3,34) del 11.

Unos recaudadores de contribución marcharon al pueblo de Benagerer con objeto de proceder á la cobranza de contribuciones.

Los recaudadores se albergaron en un mesón y se acostaron.

Durante la noche, varios malhechores regaron con petróleo la casa y la incendiaron.

Los recaudadores resultaron ilesos.

## La tarde en el Senado

### Agua va

El comisario regio del Canal de Isabel II, D. Andrés Mellado, decía esta tarde en los pasillos del Senado que es totalmente inexacto que el día 20 del corriente mes se quede Madrid sin agua, de subsistir la pertinaz sequía actual. Aseguró el Sr. Mellado que el río Lozoya puede suministrar un caudal de 3.000.000 de metros cúbicos de agua mensuales, y en la presa del Villar hay una reserva de 8.000.000 de metros cúbicos, y siendo de 4.000.000 el gasto mensual de todos los servicios de la población madrileña, aunque persista la sequía hay agua suficiente para atender todas las necesidades de la corte en un plazo de ocho meses.

### Comisión de Presupuestos

Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos del Senado, dando dictamen sobre el de ingresos y sobre un suplemento de crédito de cinco millones de pesetas y un crédito extraordinario de 800.000 para atenciones del ministerio de la Guerra.

Los señores García Molina, duque de San Pedro de Galatino y duque de Tama- mes han presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, consignando 20.000 pesetas para la protección de los exploradores de España.

La enmienda ha sido aceptada por la Comisión.

### La dirección de Seguridad

Pasado mañana se reunirá en la Alta Cámara la Comisión nombrada hoy para dar dictamen sobre la creación de la dirección general de Seguridad.

Probablemente será nombrado presidente de dicha Comisión el Sr. Gimeno, por ser el único ex ministro que en ella figura.

### El presupuesto de Instrucción pública

Los rumores respecto á este presupuesto eran esta tarde más pesimistas.

A primera hora conferenció sobre este particular, con los presidentes del Senado y de la Comisión de Presupuestos, el señor conde Romanones.

Se asegura que el ministro de Instrucción pública no acepta todas las modificaciones solicitadas por los conservadores con carácter de intransigencia. Esto hará que la discusión del referido presupuesto sea prolija y detallada. En ella, además de los oradores de que ayer dimos cuenta, tomará parte el obispo de Madrid-Alcalá.

### La pesca de la sardina

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la pesca de la sardina.

En principio se acordó abrir una información pública; pero enterado de ello el presidente de la Comisión, Sr. Calbetón, se opuso tenazmente á ello, quedando el asunto sobre la mesa sin resolver nada en definitiva.

## Historia de la publicidad

El origen de la publicidad se escabulle en la noche de los tiempos.

En las ruinas de Tebas se han encontrado anuncios escritos sobre papiros, y que datan de hace tres mil años.

Los griegos usaban el actual pregoneiro, que á grito pelado, en los sitios públicos, proclamaba las excelencias del tinte X, del depilador P. ó del sastre R.

Estos «gritadores» eran maestros en elocuencia y en retórica, para poder cautivar el auditorio, y algunos hablaban bastante mejor que muchos de nuestros afamados tribunos.

Muchas veces unían á tales condiciones el encanto de su voz y una bella apostura, y cuando esto no era suficiente, iban acompañados de un tocador de flauta, de ocarina, de arpa ó de acordeón.

De esta forma atraían la atención de los transeúntes y de los ciudadanos en los sitios públicos.

Imitación de estos «gritadores» griegos son los «chambres emparedados», que con un cartel atrás y otro delante pasean por las calles de Londres, y algunas veces las de esta heroica villa.

Los romanos usaron los carteles para

anunciar las luchas del Circo y las representaciones teatrales. En Pompeya se han encontrado carteles escritos sobre papiros y pegados sobre las casas.

En la Edad Media había, en Francia, en el siglo XII, un gremio de pregoneros, y las banderas, sobre todo las tabernas, los usaban para anunciar sus mercancías.

Iban con un gran farol por los caminos, entonando cánticos que alternaban con los anuncios de las casas que querían recomendar.

La invención de la imprenta da un gran impulso a la publicidad. Desde los primeros periódicos los reclamos abundan. Al crecer la publicidad la industria se enriquece, aumenta la riqueza pública y se crean fácilmente las primeras grandes fortunas.

Gracias al anuncio en la Prensa, hacerse rico es mucho más fácil que lo era en tiempos antiguos.

En América aparecen las grandes fortunas, porque es en América donde los comerciantes más anuncian.

Los sastres, los médicos, los zapateros, los profesores, los colegios, los joyeros, los comerciantes en general, llenan con reclamos atractivos las cubiertas y páginas de los periódicos de América.

El dinero del público acude a sus cajas en proporción abrumadora, y veis claramente las grandes ventajas de anunciar en gran escala.

El comerciante español se muestra todavía reacio a anunciar.

Cuando los anunciantes busquen la publicidad periódica como la mejor, cosa que es en realidad, y cuando en sus presupuestos fijen en lugar preferente el gasto del anuncio, los negocios en España saldrán de su marasmo y de su vida misérrima.

## El "gordo" en Barcelona

BARCELONA (11 noche) del 10.

El billete de la Lotería número 15.151, premiado en la extracción de hoy con el premio mayor, lo tiene abonado la Administración de la calle de la Librería hace muchos años.

Siete décimos fueron adquiridos por los hijos de una familia que no quiere dar su nombre.

Los otros tres los compró un vendedor ambulante, jorobado, que vendió uno al empresario de la Plaza de Teros de la Barceloneta, D. Agustín Alcalá, otro a un agente de Policía y otro en fracciones de peseta.

A las once de la mañana un desconocido le pidió con interés que le vendiese fracciones; el jorobado le vendió dos y se quedó una por sospechar que estuviera premiado.

EN EL ATENEO

## Conferencia de Sanchiz

El exquisito literato Federico García Sanchiz dió ayer por la tarde en el Ateneo una conferencia sobre el interesante tema «Las industrias artísticas de Valencia».

Sanchiz es valenciano y conoce admirablemente el desarrollo que en la hermosa capital levantina han alcanzado las industrias del abanico, de la seda, de la alfarería. Ayer se refirió únicamente al abanico, recorriendo rápidamente los países donde adquirió importancia y describiendo su fabricación en Valencia.

La oración de García Sanchiz evocó de modo maravilloso la huerta valenciana. Su palabra-pincel hizo el milagro de mostrar desde el salón del Ateneo la verde vega cercada por el mar, bañada de sol, llena de rumores de acequias y de cañaverales, con las alquerías blancas que tienen en la caperuza un cigüeñal.

Con elegante galanura describió los países donde el abanico ha sido un mueble indispensable de la comodidad y la coquetaría; especialmente al hablar del Japón y de Francia en el siglo XVIII encantó a los oyentes.

García Sanchiz, que se está colocando rápidamente a la cabeza de la juventud intelectual, fué calurosamente aplaudido.

## INFORMACIONES CURIOSAS

# LA TIRANÍA DE LOS INEPTOS

### Desenmascarando

El vecindario de Madrid ya no puede tolerar por más tiempo ciertas cosas. Los que tenemos la desgracia de vivir en este villorrio hemos aguantado pacientemente, que nos agobiasen con impuestos y tributos, que se encareciesen las subsistencias, que los servicios municipales fuesen una vergüenza y que las grandes Compañías de luz, tranvías y abastos se enriqueciesen a cuenta del pueblo, con el consentimiento «expreso» ó tácito de los que se decían sus representantes, y que precisamente alardeaban de morales y doctos en el Concejo y en los mítines.

Pero han llegado las cosas a tal punto, que se precisa decir la verdad al pueblo, sin disfraces ni eufemismos. Y el cronista promete decirla con toda la necesaria desnudez que requieren ciertos hechos, citando casos concretos y nombres propios.

### El impuesto de inquilinato

Ha sido la gota de agua que ha hecho derramar el líquido de la justa indignación popular. Cabe la honra al cronista de haber sido el que primero se opuso, en campaña seria, citando preceptos de la ley, contra este inmoral é ilegal tributo.

He de demostrar hoy y en días sucesivos, cuando la imperiosa actualidad me deje espacio en las columnas de LA TRIBUNA, esta ilegalidad é inmoralidad del «impuesto de inquilinato», no sólo por lo que el impuesto es en sí mismo, sino por el modo grosero y repugnante de su recaudación, consentida y tolerada por el Ayuntamiento, á pesar de las quejas del vecindario, desde el alcalde á los concejales.

Y este tributo se estableció como substitutivo del de Consumos, con la promesa de que sería menor el coste de las subsistencias, y los concejales que tal afirmaron engañaron al pueblo, pues los artículos de primera necesidad, no sólo no cuestan menos, sino que se han encarecido, y los Consumos existen todavía, aunque con otro nombre, «con tios de garrota», como antes.

### Funcionarios interesados

Es preciso decirle al pueblo que todos estos tributos se establecen y definen por ciertos funcionarios porque están interesados en su recaudación de un modo directo ó indirecto.

Y esto da lugar á que exista en Madrid un recaudador de ciertos tributos con ejercicio en un cargo judicial, y puede darse el caso de que si alguien litigase para no pagar una contribución, tuviese que fallar el asunto como juzgador el propio recaudador del impuesto, interesado en el mismo por el premio de la cobranza.

Se debe decir al pueblo que varios concejales del Ayuntamiento de Madrid son, más que representantes del vecindario, gestores de gremios y Compañías. Así vemos ediles que son representantes de los carros de mudanza y del gremio de salchicheros, abogados con sueldo de los ultramarinos, carboneros, lecheros, y así sucesivamente.

Por muy morales que sean estos señores ediles, es natural que, por afecto ó gratitud hacia sus representantes, hagan lo imaginable por que los tributos y gravámenes no caigan sobre sus clientes, aunque se fastidien los demás.

### Cómplices por abandono

Los concejales encargados de vigilar los servicios municipales, preocupados con defender á los gremios y entidades de que son representantes, no se preocupan de estos servicios. Otros, por desconocimiento absoluto y supina ignorancia para sus cargos, todo lo encuentran aceptable.

Y así vemos que existe un concejal delegado del servicio de tranvías que tiene la sencillez de afirmar en plena sesión que en el servicio á él encomendado no hay deficiencias, cuando las Compañías faltan abiertamente á las concesiones, cuando no se cumplen acuerdos municipales del año 1906 y cuando el reglamento que aplica á los coches eléctricos es el que se dictó para los tranvías tirados por mulas.

Así vemos que del Ayuntamiento han «desaparecido» los muchos millones que D. Lucas Aguirre legó para construir escuelas en Madrid para los hijos de los obreros. Que se hizo preciso varios artículos del cronista para que el Concejo se enterase de que le habían «escamoteado» estos millones entre cuatro bandoleros. A las Juntas y reuniones que hubo para acordar el modo de recuperar el dinero, sólo asistieron los Sres. Rozalem y Trompeta. Otro concejal, delegado-patrono de las Escuelas Aguirre, no asistió á las conferencias, sin duda, ocupadísimo en atender á un gremio del que percibe sueldo.

Y así sucesivamente una larga fila de hechos y personas en ellos interesadas.

### Envenenando al pueblo

Se consiente que la limpieza de las calles y plazas se haga en pleno día, infestando el ambiente de la mañana de microbios, que son gérmenes de enfermedad y de muerte. Las inmundicias y el estiércol, se permiten sean transportados en carros abiertos, de donde al menor soplo de aire son arrancados para asfixiar á los transeúntes.

Se tolera que el Canal que conduce el agua que ha de beber el vecindario esté al descubierto, que laven en él sucias ropas los golfos del campamento de la prestación personal, que arrojen á él inmundicias y hasta animales muertos.

Y contra el dictamen de la Academia de Medicina se autorizan esas farmacias de Sociedades de médico y entierro, en muchas de las cuales los medicamentos se endulzan con sacarina.

Y todo lo consienten los concejales del Ayuntamiento de Madrid, muy preocupados en votar nuevos impuestos, que suponen crear nuevas plazas de recaudadores, y, por lo tanto, son otras tantas credenciales que repartir.

### Desbarajuste administrativo

El Ayuntamiento, que derrocha dinero en personal y lo escatima en material, está verdaderamente incapacitado para administrar los fondos del vecindario, como incapacitado queda para el manejo de sus bienes el pródigo ó el idiota.

Cientos de casos podría citar de vecinos á los que no se cobran los impuestos, y otros á los que se apremia y amenaza de embargo para que paguen tributos ya satisfechos. Esto revela un desbarajuste administrativo que ronda los linderos del Código penal.

La deuda municipal amortizada no se paga, destruyéndose con locura suicida el crédito del Concejo. Las obras del nuevo Matadero están casi paralizadas, porque el Ayuntamiento está entrampado con el contratista. La llamada Gran Vía es un padrón de ignominia de nuestro Municipio y una prueba bien pública de cuanto debe el Concejo.

### El odioso impuesto

Todo ha llegado á este lastimoso estado porque cuatro vocingleros ineptos ó ignorantes engañaron al pueblo para conseguir la abogación de los «Consumos» y el establecimiento del «impuesto de inquilinato».

Y como los Consumos producían 20 millones de pesetas al año, y el inquilinato seis millones, hay una diferencia anual de 14 millones, que son las trampas del Ayuntamiento; 14 millones de pesetas que, sin beneficio para el vecindario, están enriqueciendo á un grupo de abastecedores, que son los intermediarios que, según Carlos Marx, se precisa suprimir. ¿Qué opinan los socialistas de este resultado, contrario á las afirmaciones de su apóstol?

### Es inmoral é ilegal

Tal como está establecido y se recauda el impuesto de inquilinato, es inmoral é ilegal, y, por lo tanto, el procurar no pagarlo, moral y legal, como demostraré.

La ley que autorizó la substitución del impuesto de Consumos por el de inquilinato no admite más excepciones que las in-

dustriales, con objeto de que al no gravitar esta tributación sobre el comercio, no hubiese pretexto para no abaratar las subsistencias.

Pero vino el reglamento para la aplicación de esta ley, reglamento que redactaron nuestros sabios ediles, y exceptuaron de pagar el impuesto á las dos terceras partes de los obligados á ello, resultando que una tercera parte del vecindario es el que tributa. Con esto surge la contribución por castas y la desigualdad, lo cual es inmoral. Y como esta desigualdad no la autoriza la ley substitutiva de los Consumos, el inquilinato, tal como está establecido y se recauda, es ilegal.

### Daremos el remedio

Dicen que el censurar es muy fácil, y que lo difícil es encontrar el medio de corregir lo que se critica.

Como LA TRIBUNA es un periódico que no tiene más norma que el bien público, al poner de manifiesto las enormidades relatadas, es porque el cronista piensa escribir también el remedio de ellas, dando á conocer el modo de suprimir el odioso «impuesto de inquilinato» y la manera de que el Ayuntamiento tenga muchos más ingresos, aparte de los Consumos, con otros tributos contra los que nadie protestaría.

Daremos á conocer también lo que sobre estas cuestiones piensan los socialistas franceses, ciertamente no muy de acuerdo con los madrileños.

Diremos la promesa que de abolir este impuesto hizo el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y si lo cumplió. Diremos tantas cosas...

JUAN JOSE LOPEZ-SERRANO

## Despachos breves

### Los cuadros de la Infantería reformados

PARIS (9,10 mañana) del 11.

Ha sido aprobado en la Cámara de Diputados el primer artículo del proyecto de ley reformando los cuadros de la Infantería.

Dicho artículo fija en 173 el número de regimientos.

Los últimos artículos del proyecto de la reorganización de los cuadros de la Infantería y el conjunto del mismo, han sido aprobados en votación ordinaria.—Hallet.

### Choque de vapores

SAN SEBASTIAN (10 noche) del 10.

A consecuencia de la espesa niebla que había en alta mar, chocaron un vapor de la Compañía Macandro y el «Mamelena 6», que pertenece á la flota pesquera de San Sebastián.

Este último entró en Pasajes con averías de consideración.

Resultaron heridos dos marineros y un fogonero, éste de gravedad.

### ¡A cerrar! ¡A cerrar!

CASTELLON (10 noche) del 10.

El gobernador, previo informe del arquitecto municipal, ha decretado la clausura de los teatros Principal y Liceo, y el cine Paz, hasta tanto que se realicen las obras exigidas por la Junta de especáculos.

### Un vapor á pique

LONDRES (9,25 mañana) del 11.

Telegrafían de Devonport que el acorazado «Centurión» ha chocado con un vaporcito desconocido, echándole á pique. El «Centurión» ha resultado con averías de poca importancia.—Chovil.

### Explosión en un vapor

BUENOS AIRES (9 mañana) del 11.

Ha hecho explosión un tubo de la caldera del vapor «Italia», resultando gravemente heridos seis fogoneros.

### Huelgas

LONDRES (9 mañana) del 11.

Telegrafían de Newcastle que el precio de las legumbres va en aumento. El Comité de la Asociación de ferroviarios censura la conducta de los huelguistas, que han cesado en el trabajo contraviniendo á los reglamentos del Sindicato.

La huelga va extendiéndose, habiendo dejado el trabajo los ferroviarios de Leeds y Sunderland. Hay ya diez mil huelguistas.

Témese una huelga general.—Chovil

COSAS DE PARIS

La Embajada española, la Prefectura de Policía y los periodistas

Un periodista madrileño, encargado de informar a su periódico desde París, necesita una tarjeta de identidad que facilite la Prefectura de Policía. Pero la Prefectura exige que la petición sea hecha por la Embajada de España. El periodista acude a la Cancillería, procurando ir mucho después de la hora fijada para el comienzo del despacho público, a fin de estar seguro de que los señores empleados están en sus respectivos puestos.

En efecto, allí están los señores empleados. Están de charla, bromean, en pleno españolismo. El periodista espera paciente a que los señores empleados se dignen escucharle. Por fin, un señor anciano le concede unos minutos de atención.

—Desearía que la Embajada cumpliera el requisito que exige la Prefectura para que me concedan una tarjeta de identidad que facilite el cumplimiento de mi deber.

—Eso no puede ser.

—¿No puede ser? ¿Qué obstáculo hay para que yo consiga una cosa legal?

—Esas tarjetas se dan a periodistas que reúnen ciertas condiciones...

—¿Podría usted decirme qué condiciones son esas, por si yo puedo reunir las?

—Son periodistas abogados... ¿Comprende usted? La abogacía es muy respetable.

—En efecto, la abogacía es cosa muy respetable; pero ¿cómo ha adivinado usted que yo no soy abogado? ¿Ha leído usted en mi cara que no cursé el Derecho romano?

—Esos son privilegios...

—Perdone usted, señor; no es privilegio, es legal y corriente lo que solicito.

Por último, el señor anciano aconseja al periodista que escriba al embajador, con un gesto de duda sobre el éxito de la carta.

Ya lo saben los periodistas madrileños; para ser periodista en París, la Embajada exige un título universitario y condiciones especiales, que no sabemos en qué consisten. Gómez Carrillo, Bonafoux, Bonnal, Guixé... ¿son ustedes abogados? ¿No? Pues los empleados de la Embajada no les consideran como tales periodistas. El periodismo no se puede ejercer sin la abogacía, y para contar al público de Madrid lo que vemos en París, se necesita tener colgado en el cuarto del hotel el título de abogado.

Estábamos en un error; hasta ahora reíamos que los abogados no podían ejercer en Francia su profesión y el periodista sí; pero, según la Cancillería española, es todo lo contrario.

Y si yo informo a los lectores de LA TRIBUNA de esto y de otras muchas cosas, es porque los empleados del señor Pérez Caballero son indulgentes.

JAVIER BUENO

QUINTO CONGRESO AFRICANISTA

Se han recibido en los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes las siguientes adhesiones para celebrar el quinto Congreso africanista:

Cámara Agrícola de Fernando Poo, San Isabel; Cámara Oficial de Comercio Española, Orán; Cámara de la Producción de Mataró y Comarca, Mataró; Cámara de Comercio de España, Londres; Cámara Oficial Agrícola, Granada; Cámara Oficial de Comercio y de la Industria, Zaragoza; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Tortosa; Cámara Oficial de Comercio e Industria, Avila; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Valencia.



—Si, Nemesia; a mi también me robaron y nadie me indemnizó  
—¿A usted, señora? ¿Cuándo? (¡!!!)  
—Cuando lo de las Sabinas.

(Caricatura de BAGARIA)

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Sevilla; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Gijón; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Burgos; Cámara Oficial de Comercio e Industria, Linares; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Palma de Mallorca; Cámara de Comercio, Sabadell; Cámara Oficial de Comercio e Industria, Reus; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Melilla; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Cartagena; Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación, Tetuán (Marruecos); Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jerez de la Frontera; Cámara Agrícola Oficial de Cataluña, Barcelona; Escuela especial y provincial de Náutica, Barcelona; Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, Palma de Mallorca; Sociedad de Geografía Comercial, Barcelona; Real Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia; Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián; Unión de Productores de España para el fomento de la exportación, Barcelona; Cámara Agrícola Oficial, Igualada.

Ateneo Tarragonense de la clase obrera, Tarragona; Círculo de la Unión Mercantil, Barcelona; Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Madrid; Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona; San Casiano; Real Asociación de Maestros de primera enseñanza, Sevilla; Comité de Defensa Agrícola de Fernando Poo, Barcelona; Sociedad Económica Reusense de Amigos del País, Reus; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Barcelona; consul de España en Orán; Servicio Agronómico Nacional (Gran Canaria), Las Palmas; Centro de

Viajantes y Representantes del Comercio y la Industria, Barcelona; Sindicato Agrícola, Lloret de Mar; Asociación de Ingenieros Industriales, Barcelona; Ayuntamiento Constitucional de Tarragona; Círculo del Liceo, Barcelona; Centro Industrial de Cataluña, Barcelona.

COMEDORES DE SANTA VICTORIA Y SAN JOSÉ

Esta benéfica institución celebrará una fiesta de caridad mañana, a las nueve de la noche, en el teatro de la Comedia, en la que tomarán parte, además de la aplaudida Agrupación musical Mandolinista Española y otros renombrados artistas, la notable y celebrada Sociedad El Teatro Linares Rivas, que pondrá en escena la alta comedia de D. Manuel Linares Rivas, titulada «Ahoranzas», cuyos productos se destinarán a facilitar 500 comidas y 500 panes, que se darán a los pobres en los días de S. M. la Reina, Nochebuena y Pascuas, como se verificó el año anterior, cuyos bonos serán distribuidos entre el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, gobernador civil, alcalde y Prensa, y a los pobres que tengan presentada solicitud, los que pueden pasar a recoger su bono desde el 18 al 22, en dichos comedores, calle de Fuencarral, 2, bajo de tres a seis de la tarde.

Las personas que deseen contribuir a dicha fiesta, pueden recoger las localidades que deseen en el local de esta institución, Fuencarral, 2, bajo.

De cinco a ocho se puede visitar la Exposición de Oscar Nardiz, en el salón de LA TRIBUNA

Cancionero

ESCENAS CAMPESINAS

El yantar

Para el maestro D. Sinesto Delgado

En la vetusta torre de la iglesia viejana, que sobre el caserío destaca lejano, una campana suena. Son las doce del día. El sol cubre la tierra de luz, que es alegría. Extiéndese la vista por la vasta llanura y los ojos no encuentran ni un trozo de verdura. Todo está calcinado. Todo allí es polvoriento. No llueve hace seis meses y el campo está sediento.

Es tierra legendaria. Es la brava Castilla, la que en su seno guarda la preciosa semilla de recios capitanes, de esforzados varones, que en la pelea saben luchar como leones. Es la madre Castilla; la madre buena, honrada, que amamantó cien pueblos y hoy se ve abandonada; la que fue grande un día, feliz y venturosa; la que creó dos mundos, amante y cariñosa; la que sufrió quebrantos sin demostrar flaqueza y aun alza, retadora, su nevada cabeza.

Bajo aquel sol de Julio, calcinador, letal, un infeliz labriego siega su pegasus, inclinándose hacia el suelo su frente sudorosa, cubierta por los rizos de cabellera ondulada. De cuando en cuando yérguese, se desdobra, jadea, y dirige, impaciente, su vista hacia la aldea. Al fin, tras largo espacio de anheloso esperar, divisa allá a su hembra, que sale del lugar. Con ella viene el crío, que apenas tiene un mes, y al llegar, un abrazo les ajeupa a los tres. A yantar se disponen, sentándose en el suelo, mientras llora y se agita furioso el pequeñuelo. De un mugriento cestillo la robusta matrona, que allí, entre los trigales, pascó una Pomona, una cazuela saca con la sopa humillante, que al macho, cariñoso, colócale delante. Después atiende al niño, que en tanto está deshecho, poniéndole en los labios el botón de su pecho.

JESUS LUENGO

ENTREVISTA CON EL REY

**José Benlliure deja la dirección de la Academia Española de Roma**

ROMA (11,15 noche) del 10.  
Por haber cumplido el plazo reglamentario, D. José Benlliure cesa en la dirección de la Academia de España, regresando á su país.  
El rey Víctor Manuel le ha recibido hoy en audiencia, acogiendo al insigne artista español muy cariñosamente; habló con él durante media hora, despidiéndole con sentimiento.  
El embajador de España ha dado esta tarde un suntuoso banquete en honor del Sr. Benlliure, al que asistieron el personal de ambas Embajadas, del consulado y una escogida representación de la colonia artística española. La Asociación Artística Internacional obsequiará también á Benlliure.

**Las fuerzas de la triple entente**

LONDRES (9,10 mañana) del 11.  
Ayer tarde en la Cámara de los Comunes manifestó Lord Churchill que el total de las fuerzas navales de Alemania, Austria é Italia asciende á 80 grandes unidades de combate, mientras que Inglaterra, Francia y Rusia pueden montar 92 grandes navios.  
Las declaraciones del ministro inglés han causado gran sensación en Inglaterra.—Chovil.

**El premio Nobel**

ESTOKOLMO (9 mañana) del 11.  
El rey, en presencia de la familia real, ha entregado solemnemente el premio Nobel á los laureados M. Grignard y M. Sabatier, de Química; M. Carrel, de Medicina, y M. Hauptmann, de Literatura.  
El laureado de Física, M. Dalen, ingeniero, no se hallaba presente por haber recibido una grave herida estando efectuando unas experiencias.  
El premio Nobel asciende este año á 193.000 francos.

CALCULADORES PRODIGIOS

**En un minuto se puede calcular la operación más complicada**

Miguel Alberto Mantilla es el hijo de un banquero mejicano. Hasta la edad de seis años, ó sea hasta 1510, él no demostró en nada ser un niño prodigio; ahora bien, una noche, al tener esa edad, como su padre se esforzara en calcular si cierta fecha caería en domingo, cuál no fué la sorpresa del banquero cuando vió que su hijo le daba inmediatamente la solución exacta.  
Asombrado é intrigado al mismo tiempo, le preguntó:  
¿Podrías decirme en qué día de la semana ha caído el 24 de Febrero el año 1899?

Después de dos segundos el niño respondió: En Jueves.  
Así era en efecto; varias personas que acudieron, llamadas por los padres, le hicieron análogas preguntas.  
Y uno llegó á preguntarle: ¿El 24 de Enero del año 2000, qué día será?  
Lunes. Exacto, efectivamente.

Con motivo de este caso se cita el de un estudiante de Harvard, William James Sidi, que desde los cinco años podía, por su rápido cálculo mental, decir el día en que caía una fecha determinada, y el del célebre pastor Inaudi, que recorre los círculos, causando el asombro de las gentes.  
En el pasado siglo era conocido un famoso Colburn, el cual interrogado acerca de:  
¿Cuál era el cuadrado de 1.449?  
¿Cuántos golpes dará en doscientos años un péndulo que se mueve 156 veces por día?  
¿Y cuál era la cantidad que multiplicada por sí misma daba 998.000?

Respondió á todas exactamente en cuatro segundos.  
Otro célebre prodigio fué el francés Mendeux, que encontrándose en Tours un día á dos jóvenes, les dijo: «Si vos me decís vuestra edad, yo os la diré reducida á segundos.»  
—Tengo diez y nueve años—dijo una de ellas.  
—Habéis vivido 599.184.000 segundos.  
Una cosa muy curiosa es ver que casi todos estos prodigios eran hijos de aldeanos iletrados, y ellos mismos habían recibido poca instrucción.

LA SALUD DEL ZAREVICH

**Proyectos de bodas para preparar la sucesión al trono de Rusia**

SAN PETERSBURGO (9,15 m.) del 11.  
Preocupa la atención sobremediana, la sucesión del trono de los zares, dado que el estado de salud del zarevitch inspira grandes cuidados.  
El gran duque Dimitrieh Paulovitch dice que se casará con la hija mayor de los zares, la gran duquesa Olga, para que de este modo quede asegurada la sucesión al trono ruso.  
La gran duquesa Olga, que actualmente cuenta diez y siete años, es, seguramente, la princesa sobre cuyo matrimonio se han hecho mayores cálculos.  
Primeramente se habló de su boda con el hijo del kaiser; más tarde, con el heredero del trono de Rumania, y actualmente, se trata de que se case con el gran duque Demetrio Paulovitch, el cual es uno de los candidatos que cuentan con mayor número de probabilidades para ocupar el trono, dado caso de que el zarevitch perezca.—Wicz.

**En honor de Antonio Casero**

El domingo, á la una de la tarde se verificará en el restaurant «La Huerta» un banquete para celebrar los recientes triunfos alcanzados por el popular poeta Antonio Casero con la publicación de su libro «El pueblo de los majos» y el estreno del sainete «La familia de la Sole».  
El acto revestirá mucha animación, pues alrededor del simpático Casero se agruparán artistas y escritores, deseosos de testimoniarle su admiración y cariño. Entre otros, asistirán Jacinto Benavente, Mariano de Cavia, el gobernador civil y muchos otros ingenios de la pluma y de la escena.  
Las tarjetas, al precio de seis pesetas, se venden en las librerías de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15; Internacional, Alcalá, 74, y en las casas de Prieto Hermanos, Aduana, 28, y Alvarez, Príncipe, 33.

CAMBA EN BERLIN

**Solo las mujeres extranjerias, creen en la lengua española**

Un amigo recién llegado se anunció en el Berliner Tageblatt para cambiar conversación española contra conversación alemana. A las veinticuatro horas tenía en su casa treinta y siete cartas. Todas eran de mujeres. Sólo las mujeres creen en la lengua española. Si yo no supusiera que la mayoría de las firmantes eran viejas chifladas, hubiera besado aquellos pliegos verdes, azules, amarillos y de color de rosa que mi amigo me enseñaba y que oían á esencias incitantes.  
Mi amigo no entendía bien las cartas.  
—Huélas usted—le decía yo.—Esos perfumes fuertes le informarán á usted de todo.  
—¡Hombre! Es que desde que he llegado á Berlín, me encuentro muy acatarrado.  
—Pues mire usted. La mitad de las mujeres que le escriben á usted son viejas románticas que se le imaginan á usted un español muy moreno, con el pelo rizado y los ojos ardientes; un español rápido para apasionarse, ejecutivo para satisfacer sus pasiones, terrible y hasta brutal, pero noble é hidalgo; un español así como para entrar en casa de ellas á los acordes de Carmen. Además, se le figuran á usted hombre de mucho estómago.  
—¿Y la otra mitad?  
—Habrá excepciones, pero por lo general, la otra mitad serán lagartas que piensen hacerle pagar á usted muy caras las lecciones de alemán. Yo no sé qué clase de mujeres responderán á los ofrecimientos de conversación sueca, inglesa, rusa ó malaya; pero á los de conversación española responden siempre las mismas.  
Algunas cartas tenían faltas de lenguaje fáciles de observar hasta por un hombre muy poco familiarizado con el alemán.  
Mi amigo apartaba estas cartas.  
—Con estas mujeres—decía—no hay nada que hacer.  
Yo tengo ya alguna experiencia en esto de aprender idiomas.  
—Esas son las únicas mujeres que pueden enseñarle á usted algo. Sus faltas de ortografía revelan cierta inocencia, cierta ingenuidad y cierta juventud. Ellas encontrarán un procedimiento agradable de enseñarle á usted. Desconfíe usted de las que escriben un alemán muy literario. El alemán es horriblemente difícil. Pocas alemanas llegan á dominarlo antes de la cincuenta.  
Una carta decía: «Yo he aprendido ya el italiano. Me lo comenzó á enseñar un oficial que luego me recomendó á otra porción de oficiales. Todos se han quedado muy contentos de mí. Ahora quiero aprender el español. Yo tengo una gran simpatía por los países medioevales.»  
—Tire usted esta carta al cesto—le dije á mi amigo.  
—¡Hombre!  
—¿Güese usted por una persona de experiencia!  
En otra carta había este párrafo español: «El español es un parla muy dulce y muy amorosa.» Y luego, en alemán, venía lo siguiente: «Esta es mi opinión y espero que las lecciones de usted me confirmarán en ella.»  
Una señorita ponía: «Yo adoro á España porque es el país de la generosidad.»  
Y, por último, otra señorita manifestó que quería aprender español para irse al Brasil.  
No deja de ser divertido el ofrecerse como español desde la cuarta plana de un periódico de Berlín



LA GUERRA BALKANICA.—Heridos y enfermos turcos, abandonados á retaguardia, huyendo de la linea de fuego

JULIO CAMBA

# PAGINA INFANTIL



MI HERMANA REGANDO EL TIESTO, por César Liso (ocho años)



FIN DE UNA LUCHA, por Carmen del Río (siete años).—POR LLEVAR MALAS NOTICIAS, por Mario F. Cadiñanos (nueve años)



MI HERMANO EL TORERO, por Antonio Llorente (doce años)



MI PRIMA JUGANDO AL DIABOLO, por Maria Rueda (once años)



GALLITO CHICO, por Agustín Tarrero (seis años)



EL PELOTON DE LOS TORPES, por Lilio Peluzzi (nueve años)

EL DESPACHO ANTAÑO



HOGAR



EL DESPACHO, por Melita S. Rodríguez (ocho años)



MI RETRATO, por Pepito Medina (cinco años)



UNO DE MI PUEBLO, por Fernando Barrios (nueve años)



PESCANDO, por Emilio Díaz Garrido (cinco años)



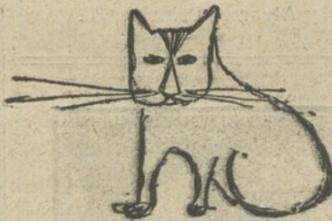
EL FAROLERO DE MI CALLE, por Andrés Matos (seis años)



EL NOVIO DE MI HERMANA, por Enriqueta Duarte (seis años)



EL NOVIO DE MI HERMANA, por María Bautista (diez años)



MI MORITO, por Luisito Garrosa (cinco años)



MI «TON» Y MI «MORITA» SENTADOS TOMANDO EL SOL, por María Luisa Luján (cinco años)



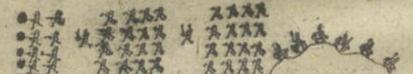
EL CURRO MELOJA, por Magdalena Roba (ocho años)



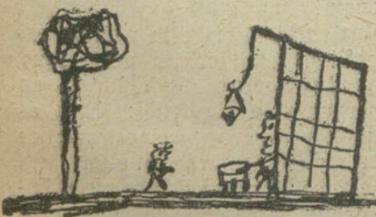
MI VECINA DEL SEGUNDO, por Manuel Martínez (ocho años)



EN EL CINE, por Roberto González (nueve años)



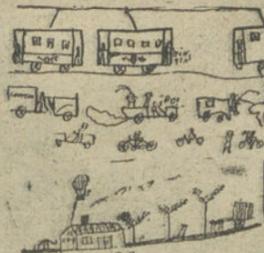
ATAQUE A LA BAYONETA, por Francisco Martínez (diez años)



CUANTAS CALENTITAS, por Asunción de Diego (diez años)



¿NO ES VERDAD, ANGEL DE AMOR?, por Antonio Torralba, (nueve años)



LA CALLE DE ALCALA, por Miguel Gay (siete años)



MI TIO, por Angel González (once años)

Todos los juguetes del Concurso infantil están adquiridos en el

# BAZAR X

Calle de Espoz y Mina



# CRÓNICA DEL PARLAMENTO



## SENADO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1912

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos. Los escaños, desanimadísimos. El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Sin ruegos ni preguntas, se entra en la

### ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta, sobre el presupuesto de liquidación.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR pide que se suspenda la discusión de este dictamen por unos momentos para enterarse de las variaciones introducidas en el proyecto.

La Mesa accede.

Comienza a discutirse el dictamen concediendo el bronce necesario para levantar una estatua al Sr. Canalejas en Alicante.

El Sr. POLO Y PEYROLON, después de un gran elogio al Sr. Canalejas, como mártir del orden social, y de condenar duramente el atentado, dice que no debemos contentarnos con votar pensiones a la familia del ilustre muerto y concederle honores, sino que es necesario estudiar el modo de reprimir duramente el anarquismo.

Recuerda que el ministro de la Guerra declaró que no había bronce para levantar la estatua al cabo Noval, en Valencia, y pide que el Senado conceda el dinero necesario para comprar ese bronce, lo mismo que se hace ahora con el del monumento al Sr. Canalejas.

El Sr. CALBETON le contesta con breves palabras.

Se vota el dictamen nominal y definitivamente.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley regulando la pesca del salmón.

El Sr. Calbetón, como presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, habla para rectificar un error del dictamen.

El Sr. ALLENDE SALAZAR censura el primer turno en contra.

Combate algunas de las modificaciones introducidas en el proyecto por la Comisión mixta correspondiente.

Censura que el ministro de Hacienda esté ausente del banco azul, el cual sigue completamente vacío.

El Sr. CALBETON, presidente de la Comisión mixta, contesta al Sr. Allende.

(Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.) Interviene el Sr. ALVAREZ GULJARRO para consumir el segundo turno en contra, manifestando que el proyecto ha aumentado en gastos desde que salió del Senado.

Rectifican el Sr. CALBETON y el señor ALLENDE.

Se aprueba, al fin, definitivamente el dictamen que se discute.

También se aprueba el relativo a la pesca del salmón, que antes había sido retirado para modificarlo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

## CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1912

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Meret.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre un empréstito a la Junta de obras del puerto de Ceuta.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOTO REGUERA denuncia abusos cometidos por el juez del Vivero.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA dice que en su ministerio obra un expediente formulando denuncias contra dicho juez, y se resolverá en justicia.

Contesta después el MINISTRO a unas preguntas que días pasados formuló el señor Salvatella, relacionadas con una proposición de ley reorganizando el Cuerpo de médicos forenses.

El Sr. SALVATELLA se lamenta de que dicha proposición no se haya puesto a discusión, a pesar de figurar en la orden del día hace bastante tiempo.

Rectifican ambos brevemente y formulan otros ruegos los Sres. JORRO e IGLESIAS (D. Pablo).

El Sr. AMADO formula su protesta por haberse aprobado en la tarde de ayer el proyecto sobre recompensas a los labores de Policía, sin que se le avisara su discusión, cuando así se lo había ofrecido el ministro de la Guerra y el presidente de la Cámara.

El Sr. MORET manifiesta que se le acercó a la mesa persona autorizada para hacerle presente que el Sr. Amado había desistido de tomar parte en la discusión del proyecto.

El Sr. BARROSO dice que desconocía los propósitos del Sr. Amado.

El Sr. AMADO anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. MACIA lee un telegrama diciendo que no había enlazado el tren de Barcelona a Lérida, ocasionando con ello grandes perjuicios a muchos pueblos de aquella comarca. Pide al Gobierno que tome medidas para evitar estos hechos, que se repiten con inusitada frecuencia.

### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios dictámenes y proyectos de ley aprobados ayer.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, D. Conrado Zschokke.

El Sr. BARRASA apoya un voto particular.

El Sr. BARBER le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. PEDREGAL hace algunas observaciones al dictamen, que también son contestadas por el propio Sr. BARBER.

El ministro de FOMENTO, en ausencia de su compañero el de Marina, dice que en este asunto entendió ya el Parlamento, y ahora lo que se trata es de indemnizar al contratista, cumpliendo la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Rectifican los Sres. PEDREGAL y BARRASA, interviniendo también brevemente el Sr. ROMEO.

Para la aprobación del dictamen, los republicanos piden votación nominal, quedando aprobado por 104 votos contra 18.

El ministro de HACIENDA hace uso de la palabra para explicar los proyectos que

somete a la deliberación de las Cortes sobre reformas tributarias, financieras y administrativas, divididos en los tres grupos anunciados, algunos de ellos—dice—de bastante alcance y trascendencia, acerca de los cuales llama la atención de la Cámara.

Agrega que la situación de la Hacienda española, sin haber perdido por completo el aspecto que ofrecía en 1.º de Mayo, al presentarse los presupuestos, ha mejorado notablemente.

Explica el alcance de la reforma tributaria, que comprende las contribuciones territorial e industrial, modificación de la reforma del repartimiento del cupo y del servicio catastral, impuesto sobre utilidades, riqueza mobiliaria, etc.

Habla de las bases que ha redactado, formando un plan orgánico por agrupaciones de materias similares, fundadas en un principio de armonía entre el fisco y el contribuyente.

Todas las funciones que se refieren a estas cuestiones estarán encargadas a una Junta, compuesta de funcionarios del Estado y representantes de las Cámaras de Comercio, de la Industria, del Fomento de la producción nacional de Barcelona, Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que reglamentará y aplicará las bases tributarias.

Ocupándose del impuesto de utilidades y de sus propósitos respecto a la reforma del mismo, dice que con ellos espera conseguir, por lo menos, una revisión sistemática del referido impuesto.

Señala la desigualdad que en los tipos de gravamen existe actualmente, con respecto a este tributo, en las diversas Sociedades españolas y extranjeras, observándose errores crasísimos que es preciso corregir.

Refiérese luego a la ampliación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre supresión del impuesto de Consumos, y dice que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos no quieren el impuesto, pero al pretender el repartimiento vecinal, todos reclaman el auxilio del Gobierno.

Sostiene que él es y ha sido siempre partidario de la supresión de los Consumos en la forma de exacción que tan odioso le hace.

Reconoce que la ley de Junio de 1911 adolece de defectos que conviene corregir, y a ello se encamina el proyecto que ahora presenta, tocando un punto tan esencial como el que se refiere al impuesto de inquilinato, cuyas tarifas se hace necesario rebajar, estableciendo un máximo del 8 por 100.

(Continúa la sesión.)

**NO** hay dolor de muelas que resista a la **Teofilina Barrán**. Frasco 50 céntos. Farmacia de los Trouseaux. San Marcos, 6.

## Crónica de Tribunales

### SUPREMO

En lo contencioso-administrativo.—Pidiendo el ascenso

Don Manuel Vázquez Hernández, segundo teniente de Infantería de la escala de reserva, de guarnición en Melilla, solicitó el ascenso, fundado en llevar más de dos años en su empleo y en existir vacantes en plantilla.

Le fué denegada su pretensión, y dicho señor interpuso recurso contencioso, que ha defendido esta tarde, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, el ilustre letrado D. Juan de la Cierva.

Alega el recurrente que el real decreto de 1904 sobre reorganización del Ejército no puede privar a las Cortes de fijar todos los años las plantillas que las necesidades nacionales exijan, como lo demuestra la interpelación dada a dicha disposición por real orden de Guerra de 10 de Diciembre de 1910.

Y como el reglamento de ascensos determina que ascenderán los segundos tenientes siempre que haya vacantes y lleven dos años en el empleo, y las vacantes existen en el presupuesto, claro es que dichos señores deben ascender.

Se opuso al recurso el fiscal Sr. Moralesín. A la vista han asistido muchos oficiales del Ejército que se hallan en las mismas condiciones que el reclamante.

La resolución que recaiga tendrá singular importancia.

COLOM CARDANY

## GONORREA

Cura rápida y segura, evita las complicaciones, hace desaparecer los dolores en 12 horas

# GONOSAN

El mejor de los balsámicos

contiene los componentes eficaces del Kava-Kava unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales

Consultad a vuestro médico sobre la dosificación

BOYET

Molinos, Norias, Tolvas, Trillos, Molinos aceros arados, todo de movimiento, figuras casitas. Neel Rey. Artículos de novedad.—Atocha, 37

## NACIMIENTOS

Figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, El Bosque, Carmen, 31.

**DOMUS AUREA** vende el catálogo más selecto y duradero. Fuencarral, 39 y 41.

## Fotografía notable

Hemos visitado la galería fotográfica que en el núm. 8 de la Carrera de San Jerónimo tiene instalada el joven artista señor Camps, y hemos quedado gratamente complacidos a la vista de la Exposición de retratos allí existente.

En los pocos meses que el Sr. Camps lleva al frente de su estudio—situado en el mismo lugar desde hace muchos años—ha mejorado notablemente los procedimientos fotográficos con toda clase de adelantos.

Las fotografías directas obtenidas por el Sr. Camps demuestran un depurado gusto artístico poco común, y en los trabajos de ampliaciones, reproducciones, miniaturas, esmaltes, etc., resplandece una labor concienzuda y perfecta.

Es verdaderamente difícil sobresalir hoy en día en un arte que tiene tanta competencia. Solamente la infatigable laboriosidad del Sr. Camps y su probada constancia han podido conseguir éxito tan lisonjero. Nosotros, que por nuestra profesión tenemos que estar continuamente en relación directa con el arte fotográfico, somos los más autorizados para emitir juicio, y desde luego podemos asegurar que son muy pocos los trabajos que superan a éstos.

## Bolsa y bolsines

### BOLSA DE MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Serie F de 50.000 pesetas nominales, 84,30.—Idem E de 25.000 id. id., 84,35.—Idem D de 12.500 id. id., 84,05.—Idem C de 5.000 id. id., 84,80.—Idem B de 2.500 idem id., 84,85.—Idem A de 500 id. id., 86,60.—Idem G y H de 100 y 200 id. id., 87,50.—En diferentes series, 86,75.

### Bancos y Sociedades

Acciones Banco España, 454.—Compañía Arrendataria Tabacos, 299,50.—Banco Hipotecario de España, 203,50.—Banco Español Río de la Plata, 468,50.—S. G. Azucarera acciones preferentes, 40,50.—Idem ordinarias, 12,50.—Idem Obligaciones amortizables, 78,75.—Libras, 26,93.

### BOLSA DE LONDRES

Consols 2 y medio por 100, 75,00.—Spanish, 4 por 100, 90,50.—Turkish, 4 por 100, 86,00.—Russian 4 por 100, 90,25.—Russian 5 por 100, 1906, 102,75.—Peruvian Corp. Pref., 51,50.—Japan 4 y medio por 100, 1905 (1 ser), 96,50.—Brazilian 4 por 100, 1910, 83,50.—Colombian 3 por 100, 1896, 43,50.—Argentine Cédulas 6 por 100, 42,50.—Beers Pref., 20,67.—Premier Pref., 11,17.—Crown Mines, 7,06.—Rand Mines, 6,47.



## NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

Medicación científica y práctica

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X<sup>2</sup>. Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X<sup>2</sup> y su dosificación. Nuestro preparado X<sup>2</sup> ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, doctor José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Pírenia, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2; y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X<sup>2</sup> Laboratorio VIDAL Farmacéutico Calle de Luis Vangada, 22. ORENSE

## Conversando con el presidente

Los gremios y el Ayuntamiento

Hoy despachó con S. M. el jefe del Gobierno, informándole del resultado del Consejo celebrado ayer en la Presidencia y de la marcha de las tareas parlamentarias en ambas Cámaras.

Después se trasladó a su despacho oficial, donde recibió la visita de una nutrida Comisión de los gremios de Madrid, que fué á hablarle del pleito que sostienen con el Ayuntamiento, en lo que concierne á los presupuestos municipales.

Quéjense los representantes de los gremios de ultramarinos y de carnes de que pesan sobre ellos, principalmente, las cargas tributarias, y expresaron el deseo de que se haga de éstas un reparto equitativo, que alcance por igual á todos.

El presidente del Consejo les habló de la conferencia que ayer celebró con el alcalde de Madrid, acerca de esta y de otras cuestiones municipales, y les hizo ver la necesidad en que el Ayuntamiento se halla de arbitrar recursos por todos los medios posibles, siendo esta razón una de las que más directa y principalmente afectan al pleito que los gremios defienden.

El tratado con Francia

En su conversación con los periodistas se refirió el conde de Romanones á la próxima discusión del proyecto ratificando el tratado franco-español, confirmando que ésta comenzará mañana en el Congreso, como se ha anunciado, y añadiendo que seguidamente se debatirá en la Alta Cámara, donde calcula que se invertirán dos ó tres sesiones para su aprobación.

Respecto á la discusión del mismo tratado en el Parlamento francés, ha declarado el presidente del Consejo que no es necesario que sea simultánea con la de las Cámaras españolas, como se ha supuesto, pues como quiera que para la ratificación definitiva es preciso que sea sancionado por la firma regia, ésta no tendrá efecto hasta que las Cámaras francesas hayan terminado de discutir y aprobar el tratado; de modo, que si éstas no hubieran terminado su labor cuando la concluya el Parlamento español, habrá que esperar hasta entonces para someterlo á la sanción del Rey.

Los comentarios que acerca de las negociaciones y del tratado con Francia hacen algunos periódicos nacionales y los recientes artículos que sobre el mismo asunto viene publicando «El Imparcial», han sugerido al jefe del Gobierno unas cuantas consideraciones, expresando su satisfacción por el hecho de que la Prensa se ocupe de una cuestión tan importante para nosotros, y preste al asunto la atención que merece, estimando que ello ha de contribuir notablemente á que se vaya formando opinión en España.

Esto es de una gran necesidad en nuestro país—siguió diciendo—y constituye una labor tan provechosa cuanto la Prensa haga en este sentido, como la que realiza el Parlamento.

Precisamente, en lo que á este extremo se refiere, Francia lleva una considerable ventaja sobre España, pues allí se ha ido formando la opinión desde hace bastante tiempo, y cuando ha llegado la hora de firmar el tratado, ya esa opinión estaba preparada, mientras que aquí todavía necesitamos formarla.

Los planes de Hacienda

Ha llamado la atención el jefe del Gobierno á los periodistas sobre el discurso que esta tarde pronunciará el ministro de Hacienda en el Congreso, como índice razonado de los diez proyectos de ley que someterá á la aprobación del Parlamento, entre los que figura uno muy importante, que se refiere al cambio del oro, y ha manifestado que el Sr. Navarro Reverter expone en ese discurso el programa económico-financiero del partido liberal, que ha de discutirse en lo que él llama segunda etapa parlamentaria, habiendo labor con esos planes del ministro de Hacienda para más de cuatro meses.

## Vista interesante

ORENSE (11,15 noche) del 10.

Esta tarde se ha visto en esta Audiencia la causa incoada contra D. Joaquín Prieto, párroco de Campo de Beceros, por

Cupon



SALGADO  
Núm. 11

La casa Salgado (Carmen, 4) regala á los lectores de LA TRIBUNA la venta de un día todos los meses. A cada comprador se le entregará un «ticket», en el que constará el importe de su compra y el día en que la ha efectuado.

El día diez de cada mes, á las doce de la mañana, se verificará un sorteo con tantas bolas como días hábiles haya tenido el mes anterior, y el número de la primera bola que se extraiga indicará el día premiado, y á todas las personas que hayan comprado en ese día se les entregará, en METALICO, UNA CANTIDAD IGUAL á la consignada en el «ticket». Para esto será preciso acompañar el «ticket» de la colección de estos cupones.

Además, entre los coleccionistas, sean ó no compradores de la casa Salgado, se sortearán 66 MAGNÍFICOS REGALOS

supuestas injurias en la Prensa al que fué presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

Esta vista ha despertado gran curiosidad, llenándose la sala, por completo, de personas distinguidas.

El cura párroco ha declarado ser, en efecto, autor de los artículos en cuestión, pero ha negado el propósito de molestar y ofender al Sr. Canalejas, y si únicamente criticar los actos gubernamentales, condenándolos por ser, á su juicio, perjudiciales al régimen y á los intereses patrios.

El fiscal, Sr. Salgues, mantuvo la acusación de delito por injurias, y en su consecuencia, pidió para el procesado seis meses de arresto mayor.

El abogado defensor, Sr. García Velasco, informó magistralmente, haciendo resaltar la leñidad con que proceden los Poderes públicos contra la Prensa impía, enemiga de las instituciones, y el rigor que emplea contra el sacerdote, que prudentemente ejerció el derecho que la Constitución concede á todo ciudadano, de discutir y juzgar los actos públicos de los gobernantes. Terminó pidiendo la absolución para el acusado.

El Sr. Salgues, y en particular el señor Velasco, han sido muy felicitados por la elocuencia de sus discursos.

Espérase con ansiedad la sentencia, creyéndose que ésta será favorable para el cura párroco de Campo de Beceros.

## Garrotazo que mata

PAMPLONA (11,15 noche) del 10.

Dos vecinos del pueblo de Irurita cuestionaron esta tarde por cuál de los dos tenía más pericia en el manejo del hacha.

De tal modo se agrió la discusión, que, degenerando en pendencia, uno de ellos descargó á su contrincante tan terrible garrotazo que le abrió el cráneo, dejándole muerto.

Este deja ocho hijos, y el matador tiene cuatro.

## El cupón SALGADO

Esta mañana, á la hora anunciada, y con una extraordinaria concurrencia de público, se ha celebrado, en los solares de la Imprenta Artística Española, el sorteo de los 33 regalos que la Casa Salgado hacia á los coleccionistas del cupón, y cuya lista se ha estado publicando en LA TRIBUNA durante el pasado mes.

Como decimos, la asistencia de público ha sido grande y el orden completo.

Del acto ha dado fe en la correspondiente acta el notario y abogado del ilustre Colegio de esta corte D. Juan González Ocampo y Becerra.

Las bolas han sido extraídas por niños del público, que se han ofrecido espontáneamente.

He aquí los números premiados:

Primer premio, 12.461. Segundo, 9.765. Tercero, 6.275. Cuarto, 10.692. Quinto, 9.208. Sexto, 2.968. Séptimo, 11.171. Octavo, 12.977. Noveno, 7.251. Diez, 12.114. Once, 7.319. Doce, 2.186. Trece, 4.012. Catorce, 3.721. Quince, 7.221. Diez y seis, 1.726. Diez y siete, 560. Diez y ocho, 13.384. Diez y nueve, 1.433. Veinte, 2.299. Veintiuno, 5.337. Veintidós, 11.258. Veintitres, 1.709. Veinticuatro, 1.916. Veinticinco, 9.162. Veintiséis, 11.557. Veintisiete, 3.217.

Veintiocho, 1.332. Veintinueve, 9.100. Treinta, 10.871. Treinta y uno, 9.435. Treinta y dos, 6.090. Treinta y tres, 6.084.

Al finalizar el sorteo, tanto la casa Salgado como LA TRIBUNA, han recibido muchas felicitaciones por la corrección y lealtad observadas durante el acto.

## EL TEATRO

COMICO

Estreno

¡Ya llegó! Ya tiene el teatro de Chicote la obra que necesitaba para resarcirse de las pesetas que durante la temporada ha sacado de la faltriguera, lenta pero continuamente, el simpático empresario.

No es una maravilla el sainete titulado «Los hombres que son hombres!...», pero su autor, el Sr. Moyrón, ha estado tan afortunado en algunos tipos y en algunas escenas, que no hay más remedio que perdonar las deficiencias y aplaudir los aciertos.

El primer acto es de los que acreditan á un autor. Tanto el cuadro de exposición de la obra como el cuadro final, por el que desfilan varios personajes episódicos, dibujados de mano maestra, son dignos del mayor elogio.

El segundo acto está muy bien dialogado, pero el asunto pierde todo su interés y se llega fatigosamente al final.

El Sr. Moyrón ha tenido el acierto de buscar en una obra que no es musicable situaciones interesantes y graciosísimas, que han dado motivo para que el maestro Giménez haga unos preciosos números que el público celebró y aplaudió con gran entusiasmo. La juerga y el número imitativo son dignos del talento y de la inspiración del veterano maestro.

Esté y el Sr. Moyrón tuvieron que presentarse muchas veces en escena durante la representación y al final de los dos actos para escuchar las ovaciones del público.

También los intérpretes se hicieron dignos de los mayores elogios. Toda la compañía ha estudiado la obra con gran cariño y todos sacaron grandísimo partido de sus respectivos papeles.

Loreto Prado triunfó, como siempre, con su arte maravilloso.

Chicote, excelentísimo como actor y como director.

El Sr. Castro hizo un sordo graciosísimo y admirablemente caracterizado.

El Sr. Soler estuvo acertadísimo.

Muy bien las señoras y señoritas Aguila, Anchorena, Román, Medero y los señores Ripoll y Ponzano.

Una niña, cuyo nombre siento no recordar, estuvo monísima y su trabajo fué premiado con los aplausos del público.

«Los hombres que son hombres!...», como he dicho antes, han sido el éxito de la temporada, en el teatro Cómico, y se harán muchísimas noches y proporcionarán muchas pesetas á autores y á Empresa.

CERO

COMEDIA

Mañana, á las cinco de la tarde, quinta matiné, se pondrá en escena la comedia de gran éxito «La pobre niña».

El próximo lunes, á las cinco de la tarde, dará un concierto de piano, ejecutando obras exclusivamente suyas, el eminente artista Joaquín Larregi.

## JORNADA MUNICIPAL

Más de los presupuestos

Rey continuó el alcalde sus consultas con los restantes vocales de la Junta de asociados.

Manifestó que se muestran más transigentes, y añadió tener la seguridad de que aprobarían la totalidad del presupuesto.

Dijo, además, el Sr. Ruiz Jiménez, que la Comisión se reunirá el viernes, á las cinco y media de la tarde, para hacer un examen previo de las enmiendas presentadas, que son muy numerosas, singularmente por parte de los concejales socialistas.

## Gaceta eclesiástica

Calendario

Jueves 12 de Diciembre.—Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Sinesio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Crescencia y Justino, mártires; Santos Amonasia, virgen; Mercuria y Dionisia, mártires.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava, con rito semidoble y color azul.

Cultos

Se gana el jubileo en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio).

Por privilegio especial, también puede ganarse en el oratorio del Espíritu Santo, San Pascual, convento de Reparadoras, convento de Esclavas del Corazón de Jesús, convento de Jerónimas del Corpus Christi y santuario del Purísimo Corazón de María.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, todos los días se expone á S. D. M. durante las dos últimas horas de la tarde, terminándose con la bendición, con el Santísimo y Reserva.

En Santa Bárbara continúa la novena á la Inmaculada, predicando, á las cinco y media el M. I. Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de esta catedral.

En la parroquia de la Concepción ídem ídem, á la misma hora, D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

En Santa María de la Almudena, ídem, á las cuatro y media, D. Donatilo Fernández.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora del Pilar en las Escuelas Pías de San Fernando y en las Comendadoras de Santiago; parroquias del Salvador y San Nicolás, San Ildefonso, San Andrés y Nuestra Señora del Pilar (Guindalera).

Noticias

Ha sido nombrado arcipreste de la catedral de León, D. José González Fernández.

—Hoy ha llegado á Valencia el obispo de la Seo de Urgel, príncipe soberano de Andorra, D. Juan Benlloch, en cuya capital estará hasta su completa reposición.

—El próximo domingo se celebrarán en dos templos de esta corte las Asambleas parroquiales dispuestas por el prelado.

Como se trata de las parroquias de San José y de la del Carmen y San Luis, no tenemos para qué decir que resultarán brillantísimas, como todos los actos que saben disponer sus inteligentes párrocos.

## GOBIERNO CIVIL

Dos detenciones

La Guardia civil del puente de Toledo ha detenido á Juana Pastor Muñoz, domiciliada en la calle del General Ricardos, 44, como presunta autora de un homicidio.

—Una pareja de la Guardia civil, de servicio en el tren núm. 23 de la línea del Norte, detuvo, á petición del conductor, á un individuo llamado Antonio Hervás Gutiérrez, por sospechas de que tuviera perturbadas las facultades mentales.

Antonio quedó á disposición del Juzgado correspondiente de Segovia.

## En la Casa del Pueblo

Mañana se reunirán en la Casa del Pueblo las Sociedades siguientes:

A las nueve de la noche, Ferroviarios de M. Z. y A., sección de Madrid; á la misma hora, Vendedores ambulantes.

Sainetes y melodramas

Equivocación fatal

D. A. L. G. y D. A. D. P., ambos cortos de vista, confundieron un carro que estaba parado en el paseo de San Vicente...

El carretero les vio a tiempo, y los míopes fueron detenidos, no sin que protestaran haciendo valer su defecto físico.

Botellazo trascendental

Se trata de una taberna de la calle de Atocha.

En el mostrador, el chico de la tasca no da paz a la mano escanciando «quince con seltz» y «clara con limón».

A la derecha, varios parroquianos vacían unas botellas y discuten sobre la situación política.

A la izquierda, un honrado ciudadano, apellidado Bárcenas, ataca el hueso de unas chuletas en compañía de su señora esposa.

A todo foro, dos guardias, despojados de las capas y de los cascotes, degluten judías a la bretona.

Luz, artificial; la escena, muy animada. En el velador donde se habla de política surge un debate acerca del pie que cojea Romanones.

Un bebedor republicano increpa al conde; otro, que ha sido muñidor electoral, le defiende.

Hay una interjección, un dicitivo inteligente y una botella vacía que cruza el espacio. Se oye un grito estridente. La botella ha detenido su trayectoria en la cabeza del individuo que cena con su cónyuge.

Hay sangre, y en el ambiente un tufillo de «bronea» y «bofetás» que atorola.

Los políticos hacen mulis a la carrera. «Los del Orden», como la tasca no es de su distrito, requieren los cascotes (de fieltro, no los de vidrio) y abandonan el lugar del suceso rápidamente.

La esposa del herido acude a socorrer a éste, y al sacar el pañuelo para contener la hemorragia, nota que le han «pisado» un billete de cincuenta «plumas».

El medidor, aterrado, vuelca un «frasco» de ocho litros de vino sobre la dama.

A la hora de cerrar esta edición ignoramos si le habrán ocurrido más calamidades al calamitoso matrimonio.

Páginas militares

Licencia

Se han concedido seis meses de licencia, por enfermo, para la isla de Cuba, al capitán de Infantería D. Eduardo Ruiz Ramírez.

Mejora de antigüedad

Se le concede al segundo teniente de la escala de reserva de Infantería, D. José Láz Varella.

Prórroga de licencia

Se le concede hasta seis meses de licencia que le fué concedida para París, al coronel de la Guardia civil D. Remigio Pueyo Ortega.

Gratificación

Se concede la de 450 pesetas anuales, al

primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros, D. Francisco Cabañas Chavarria.

Firma de Guerra

Nombrando para el mando del regimiento de Melilla, 59, al coronel D. Ricardo Burguete Lana.

Idem para el 12 Depósito de Reserva, de Caballería (Vitoria), al coronel D. Julián Pérez de Lema.

Idem comandante principal de Artillería de la octava región, al coronel D. José de Echaluze y Echaluze.

Diputación provincial

Solicitudes informadas

Lo han sido por la Comisión provincial las siguientes solicitudes, remitidas a este efecto por el Gobierno civil:

Instancia suscrita por D. Francisco Rodríguez Villamil, en solicitud de que se requiera de inhibición al Juzgado municipal del distrito de Buenavista para que deje de conocer en la denuncia formulada contra él por D. Pedro Fernández acerca del peso del pan.

Idem id. de D. Antonio Fernández Otero, solicitando se requiera al Juzgado municipal del distrito del Hospital para que deje de conocer en la denuncia formulada por D. Raimundo Rodríguez acerca del peso del pan.

La Empresa de la Plaza de Toros de Madrid

Se ha interesado del arrendatario, D. Julián Echevarría, justifique hallarse inscrita en el Registro mercantil la Sociedad anónima Empresa Plaza de Toros de Madrid, á quien aquél ha solicitado se le autorice á ceder los derechos de arriendo.

Subasta anunciada

Se ha anunciado la subasta para el suministro de papel y objetos de escritorio á las oficinas centrales. El tipo del remate es el de ocho mil pesetas.

CONCURSO DE COLMOS POLITICOS TEATRALES

CUPÓN para Concurso político-teatral

ADJUNTO UN COLMO

D.....

Nombre y apellido.....

Domicilio del remitente.....

Firma,

En un teatro

Una señora va á sentarse en la butaca que le corresponde, pero ve que en ella hay el sombrero de un señor, que está sentado en la butaca de al lado. Va á quitar el obstáculo, pero el señor la detiene.

—No lo quite usted, señora—le dice. —¿Por qué?—le responde ella. —Porque iríamos los dos á un manicomio.

—Pero, ¿por qué motivo? —Porque yo «lo-coloco», y usted, «lo-quita».—El abate Busoni.

¿Por qué no van los espectadores limpios al teatro Cervantes? Porque sale «Mancha».—Pacorro Chinitas.

Imprenta Artística, San Roque, 7

Hasta 25 palabras á cinco céntimos una ANUNCIOS ECONOMICOS Cada 5 cifras se contará por una palabra

Aguas minerales

EL AGUA Salutaris cura radicalmente la anemia. Reina, 29. Teléfono 1444.

Alquileres

ALQUILO gran local para industria. Rodríguez San Pedro, 10.

SE ALQUILA bonito hotel. San Raimundo, 15, Cuatro Caminos.

Consultas

PELEJERO, especialista. Reuma, secreta piel orina, aptico 608 Indolero, Fuencarral, 58.

CONSULTORIO homeopático. Especialidad crónicas, niños. Provincias, correo, San Bernardo, 77.

Compras

COMPRO, vendo alhajas. Fuencarral, 4.

Demandas

EN CASA particular, sin huéspedes, se desea habitación amueblada, independiente. Escribir á V. P. La Prensa. Carmen, 18.

Enseñanza

MONETTI. Canto. Enseñanza rápida inmejorable. Honorarios moderados. Pez, 24.

PILAR, modista, enseña á cortar y probar en un mes. Enseña corte y confección de ropa blanca. Reina, 13.

MODISTA. Plaza del Angel, 19. Enseño corte.

CADEMY Inglés. Montero, 32.

POLICIA, Aduanas, Comercio. Preparación especialísima, verídica. Resultados seguros. Costanilla Angeles, 4, primero.

CORTE Novelty. Gratuitamente enseñase primer mes, garantizando su brillante resultado. Academia: Preciados, 64.

CADEMIA Galbache. Preparación para el Ejército y Armada. Libertad, 10, primeros.

Específicos

RESTAURADOR Vital. Vino cerebrina del doctor Ortiz, dinámico, maravilloso regenerador de fuerzas vitales aun en edad avanzada. Jamás daña. Precio, 5 pesetas. Prim, 13, farmacia.

Espectáculos

Real.—A las nueve. (Despedida del tenor Smirnoff). Los pescadores de perlas.

Español.—A las nueve. El gran Galeoto.

Princesa.—A las nueve. La noche del sábado.

Comedia.—A las cinco (matinée). La pobre niña.

Lara.—A las diez La familia de la Sole ó el caso de casa quiere. A las once (doble). El nido de la paloma.

A las seis y media (doble). Puebla de las Mujeres.

Cervantes.—A las diez. Caba fina. A las once (doble). Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

A las cuatro y media. Las cosas de la vida (dos actos).

Price.—A las nueve y media. La princesa de los dolares.

A las seis. El encanto de un vals.

Gran Teatro.—A las seis (doble). Los monigotes y La veda del amor. A las diez y media (doble). La hija del mar y La veda del amor.

Apolo.—A las seis y media. El mal de amores y Music-hall de monos. A las nueve y cuarto. Los campesinos y music-hall de mo-

nos. A las diez y cuarto. El puñao de rosas. A las once y media. El trust de los tenorios.

Cómico.—A las seis y media (doble). ¡Los hombres que son hohbres!... (dos actos). A las diez y media (doble). Los hombres que son hohbres!... (dos actos).

Eslava.—A las seis. Petit-Café. A las diez y media. Los húsares del Kaiser.

Novedades.—A las seis. La Venus moderna. A las siete y cuarto. El señor Joaquín. A las nueve. Los lugareños. A las diez y cuarto. La Venus moderna. A las once y media. El golfo de Guinea.

Martin.—A las seis. El señor Joaquín. A las nueve y cuarto. El fresco de Goya. A las diez y cuarto. El príncipe casto. A las once y media. El señor Joaquín.

Latina.—A las cinco y cuarto. El fresco de Goya. A las seis y media. ¡Solos, al fin! A las diez. Huyendo del pecado. A las once y cuarto. El fresco de Goya.

Coliseo Imperial.—A las cuatro. Películas. A las cinco y cuarto. El amor á obscuras. A las seis y cuarto. El genio alegre (especial). A las ocho y media. Películas. A las nueve y media. Por un pelo. A las diez y media. El vecino de al lado y La rima eterna (especial).

Trianon-Palace.—Grandes secciones de cine artístico de cuatro y media á diez y media. A las seis y media, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña. A las diez y tres cuartos y once y tres cuartos, variedades: Favorita, Hermanos Gómez, Emilia Benito y Olimpia (de Las Argentinas).

Príncipe Alfonso.—Ideal cine. Sección continua todos los días de cuatro á diez y media; nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

Petit Palais.—A las cinco,

co, variado repertorio y estreno de películas. A las seis y media, cinematógrafo. Edmond de Paris, La Villabita, Pilar Caudet y The Gustinos. A las diez, cinematógrafo, Edmond de Paris y La Villabita. A las once y media, cinematógrafo, Edmond de Paris, La Villabita, Pilar Caudet y The Gustinos.

Benavente.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos, matinees infantiles con regalo de juguetes.

Salón Madrid.—A las cinco y á las once, grandes secciones de cinematógrafo. A las siete, gran moda. Selecto programa. Exito de la Rumba, por Chelito y Preciosilla. Despedida de las hermanas Olier. A las once y tres cuartos, gran gala, cinematógrafo y variedades con extraordinario programa y presentación de Bianca Stella.

Romea.—Secciones desde las cinco. Cinema artístico. Esther Aragón, Lister Bramant. Grandes éxitos de Amparito Medina, La Esclava, Tina Queller, Les Odeos, de Radjah, danzas sagradas de la India. Atracción del eplo Theater de Viena.

Salón Regio.—Cine artístico. Maravillosas escenas animadas. Jueves, matinees con regalos. Los viernes, por la tarde, moda. Intermedios amenizados por notable sexteto. Secciones de cuatro y media á doce.

Chantecler.—Como tenorios anunciado, el viernes 13, á las cinco de la tarde y en función completa, estreno de «Los miserables», notable y sensacional película de 4.000 metros.

Hospedajes

ARTICULAR cede sala y alcoba exterior á caballero estable, 30 pesetas. con Santa Engracia, 57.

ARTICULAR alquila gabinete y alcoba á uno ó dos caballeros. Chinchilla, 7, segundo.

SE ADMITEN huéspedes. Precios módicos. Bolsa, 12, principal izquierda.

LA LUGUESA. Paz, 13, segundo, nos pedaje desde 2,50. Abonos desde 50 pesetas.

SE ADMITEN huéspedes. trato es mercedi si no económico. Campoamor, 6, segundo, esquina Fernando VI.

EDESE sala exterior, caballero, matrimonio. Precio módico. Principe, 18, tercero izquierda.

ALQUILO gabinete con alcoba á señora ó caballero formal. Toledo, 105, principal.

Sastrerías

CASTRERIA González. O Atocha, 33. Gabanes gran novedad, 35 pesetas.

Traspasos

TRASPASO tienda, dos huecos, en calle afuente á la Puerta del Sol y 150 pasos de la misma. Razón: Agencia Colomina. Fuencarral, 10, de diez á doce y tres á seis.

TRASPASO, barata, tienda céntrica, con vivienda, renta 25 duros. Informarán: Sr. Cid. Leganitos, 58.

Varios

INVENTOS modernos para ganar dinero.

INVENTOS modernos. Fotografías al minuto.

INVENTOS modernos. Explotándolos serás independiente.

INVENTOS modernos. Cálculo los: Cinematográfica, Castellón.

LOPEZ de las Heras; marmolista, se trasladó, Torrijos, 16.

ELUQUERIA de Pascual. Correo, 4, entre-suelo. Servicio 25 céntimos.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación». Carrera San Jerónimo, 14, principal. Casa la más antigua.

PERDIDA: cadena delgada con tres medallas, una partida, todas con inscripciones, dos en jeroglíficos; rogase devolución en San Bernardino, 3, tercero. Se gratificará.

Ventas

APARATOS fotográficos, accesorios Jodra, Principe, 17. Precios especiales.

CALZADOS La Imperial. Venta al por menor en su fábrica, Duque de Rivas, 4. Para señora, desde 9 pesetas; para caballero, desde 11. (Todo cosido).

GALLARDO, Encendedores.

GALLARDO, piedras.

GALLARDO, fornituras.

GALLARDO, mechas.

GALLARDO, torcidas.

GALLARDO, Encendedores de lujo.

GALLARDO, composturas.

GALLARDO, siempre novedades.

GALLARDO, vende al por mayor y menor, Carmen, 42.

PLUSAS, camisas, toquillas, camisetas; peseta, faldas, jergón, sábanas, 1,75; mantas, mantones, 4. Serrano, 26. Villa Bilbao.

CUPONES de «El Liberal». Reyes-Postal, Cañetas, 47.

CIDRAS: Natural, 0,50; Botella achampanada, una peseta. Botoneras, 3.

VENTA, provincia Albacete, gran finca utilidad y recreo, producción 8 % libre; precio, 350.000 pesetas. Próxima estación ferrocarril. Lista Correos, cédula 6.ª clase 15.647, sin corredores.

ACIEMENTOS y figuras. El Bosque. Carmen, 31.

LOS italianos. Saldos géneros punto, pieles, baratísimos. Cava Baja, 16.

HUEVOS, 1,20 docena; mayor, más baratos; garantía frescura. Almacén: Aduana, 31, teléfono 1.643.

APRENDICES: 100 tarjetas felicitación Pascuas, 1,50; cincuenta, 1 peseta; Luna, 5, frente á San Martín.

OCASION: Bonito piano francés á medio uso, Paseo Santa María Cabeza, 2, portería.

VENDO magnífico juego de bronce Luis XV y siete espejos. Urosas, 2, cañas modistas.

CALDERAS de vapor, depósitos, etc., nuevos y de ocasión, en venta. Talleres de calderería, Charles Thomas. Calle Doctor Fourquet, 15, Madrid.

Agencia de publicidad COLOMINA

Sucesor de STORK

La más antigua de Madrid

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º

TELÉFONO 805

Anuncios, reclamos, esquejas, noticias, aniversarios. Pidamos presupuestos y tarifas con combinaciones. No se envían gratis.

ATENCION

Se compra toda clase de... ATENCION

Mejor que el 606

es comprar en LA MAS-COTA, GATO, 4...



Oikos es la maquina de cafe, por excelencia la mas perfecta...

MANUEL CANOSA Espoz y Mina, 2, tel. 3.260

ESTERAS

Verdadera liquidacion de todas las existencias...

HIPOTECAS

desde el 5 por 100 anual. Compra, venta e hipoteca...

Desengaño, 9, principal

REGALO DE LA SASTRERIA DE RUIZ VILLASECA

Caballero de Gracia, 26. Las participaciones de 10...

CURACION CON EL AGUA OXIGENADA NEUTRA-FORET



DESECHAD IMITACIONES INEFICACES EXTIGIR AGUA OXIGENADA NEUTRA-FORET VULGARIZACION HUMANITARIA

Agua oxigenada Neutra medicinal Foret

(Solucion de bioxido de hidrogeno al 3 por 100 en peso y 10 por 100 en volumen)

Quando los señores Medicos, especialistas en cirugia, partos, enfermedades...

Los medicos quieren que se les de la autentica Agua oxigenada Neutra-Foret...

Es de esperar, que en lo sucesivo, no se emplee el sublimado, acido fenico...

Dentifrico verdad y unico que contiene las caries, blanquea la dentadura...

Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Curacion primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso...

CONSTRUCTORA INDUSTRIAL

IZQUIERDO, MARRODAN Y CIA INGENIEROS

CONSTRUCCIONES EN HIERRO ESCALDERERIA CERRAJERIA

ARTISTICA PUENTES GRUAS

CEMENTO PORTLAND

TALLERES: HILARION ESCLAVA 7

Proyectos y presupuestos gratis

Cuidado con las imitaciones Exijan cajas con el nombre FORMAN



Forman contra los constipados nasales

Venta en farmacias Caja, 75 céntimos

MAÑANA JUEVES

Gran venta extraordinaria de calzado a bajo precio. HORTALEZA, 70 Y 72

JOYERIA J. SUGRANES RELOJERIA

Elegante surtido en toda clase de joyas

Tasa especial para encargos y reformas. TIENDA Y ENTRESUELO 2, Calle de Sevilla, 2

Antigua Relojeria de la calle de Sevilla

Nuevos modelos en Relojes de señora y caballero de las MARGAS más AGREDITADAS 2, Calle de Sevilla, 2

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Mantas, mantones, frazadas de lana y de algodón...

LA LECHUGUINA

Confiteria, Fabrica de mazapan y Chocolates de Juan Martin Burriel...

SABAÑONES

La vaselina y miel inglesa es el remedio más eficaz que se conoce...



JUVENIA el reloj mas perfecto

En todas las mejores relojerías del mundo

Estufas eléctricas

Desde 30 pesetas y consumo 8 céntimos hora. De grandes autorías...

¡CICLISTAS!

La mejor bicicleta del mundo es la DIAMANT-LA FRANCAISE. Han llegado 200...

JARON DELFLOR

UNICO EN EL MUNDO

Compre V. La Tribuna.

LA SUIZA

Pasteleria y Reposteria

Ensamadas Croissants Fiambras Briots

Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero

PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

LA PUBLICIDAD Agencia de anuncios León, 20, pral.-Madrid Rapidas propagandas

LA TRIBUNA

PERFUME FLORAMYÉ

EXQUISITO DELICIOSO INCOMPARABLE

D. Fernando Vendrell y Bonet

Falleció el día 4 de Diciembre de 1912

A los ochenta años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa, doña María Taberner y Moré; sobrinos, D. Manuel y D. Pedro Fourcade...

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 12 del corriente...

Todas las misas que se celebren dicho día 12 en la iglesia de Nuestra Señora del Pino, de Barcelona...

Las misas gregorianas empezarán a decirse el día 22 del corriente, a las once de la mañana...

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido cincuenta días de indulgencias...

Fotografía de moda, BIEDMA, 23, Alcalá, 23

(HAY SCENSOR)

Casa de primer orden. Seis postales preciosas CINCO pesetas